



Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. GAÜCI (Malta) (*interpretación del inglés*): Mi delegación comparte las grandes expectativas que caracterizan a este período extraordinario de sesiones sobre el desarme. Consideramos especialmente adecuado que, una vez más, se le haya pedido, señor Presidente, que dirija nuestros esfuerzos; ello representa un reconocimiento tanto de sus condiciones personales como de la contribución de su país a la promoción de la paz. Nos alentó altamente el mensaje inspirador del Presidente Tito [véase 2a. sesión].

2. Tenemos una deuda de gratitud con el Presidente y los miembros del Comité Preparatorio por la constancia y paciencia con que llevaron a cabo su importante tarea. Una especial felicitación para el Sr. Ortiz de Rozas, de la Argentina, por su liderazgo tan dinámico. No es, ciertamente, por falta de esfuerzos de su parte por lo que todavía existe un campo tan grande de desacuerdo, incluso sobre el papel. Quizá nunca antes se había concentrado tanta atención sobre los esfuerzos de desarme por parte de tantos en un período tan prolongado. Sin embargo, lamentablemente, con toda franqueza debemos admitir desde el comienzo que pocos resultados tangibles se obtuvieron de los tremendos esfuerzos realizados.

3. Uno de los resultados predecibles pero menos alentadores es la documentación tan voluminosa que, como corresponde a la tradición, sólo se recibe muy poco antes del período de sesiones, pareciera que como para asegurarse de que nadie pueda estudiarla a fondo. Consiste, en resumen, en un compendio voluminoso de buenas intenciones, que no se han convertido en realidad en su mayor parte y que esconden las divergencias de fondo con vagas formulaciones. El principal producto del Comité Preparatorio ha sido mutilado por la moderna enfermedad de los corchetes. Esto refleja no solamente la complejidad de las cuestiones del desarme, sino también nuestra incapacidad patente, de acuerdo con los métodos y actitudes actuales, de proporcionar soluciones adecuadas.

4. Sin embargo, a pesar de tener que adoptar una actitud un poco sombría, nuestros esfuerzos no pueden cesar, y nos consuela el pensar que todavía tenemos por delante un período de negociaciones corto pero esperanzadoramente intenso y productivo, con la participación de un elevado número de representaciones nacionales. Por lo tanto, mi delegación se siente alentada por la esperanza de que el resultado definitivo logre eliminar por lo menos algunas de las diferencias fundamentales presentes en el enfoque y

constituya un nuevo impulso, una renovación de esfuerzos en diversas direcciones.

5. En el curso de este período de sesiones no creemos que deba dedicarse tiempo alguno a repetir los pocos pero altisonantes acuerdos sobre control de armamentos negociados en los dos últimos decenios bien sea abiertamente en la Conferencia del Comité de Desarme, bien en conversaciones secretas bilaterales. No es necesario escuchar elogios de las propuestas pasadas, presentadas e inmediatamente rechazadas, porque representaban un enfoque unilateral que las destinaba al fracaso. En cambio, debemos prestar atención a planes concretos destinados a promover un progreso que hasta ahora no hemos logrado.

6. Hemos escuchado y seguiremos escuchando con respeto y atención las declaraciones de aquellos que tienen responsabilidades especiales en el progreso, esperando que pronto se alcancen soluciones importantes en una o dos de las cuestiones principales. Pero creemos que en este período de sesiones tenemos que ir más allá de las meras declaraciones escuchadas año tras año en este foro, todas ellas no menos importantes que las de los años precedentes, las cuales suscitaban grandes esperanzas, que, sin embargo, se vieron frustradas por acontecimientos posteriores.

7. Hemos estado a favor de acuerdos prácticos sobre medidas de desarme; pero la historia de los logros es bastante triste. Realmente, no produce aliento alguno. Los resultados son diametralmente opuestos a las intenciones expresadas. Después de un cuarto de siglo de negociaciones, nos hemos apartado del objetivo declarado del desarme general y completo tanto como hemos reafirmado solemnemente su conveniencia año tras año.

8. Por cada reafirmación anual hecha aquí aparecen numerosos informes describiendo nuevos sistemas de armas ya desplegados o en estudio. Lamentablemente, debemos tomar nota de que en los dos años transcurridos desde que se adoptó la decisión de celebrar este período de sesiones, los gastos y progresos cualitativos aumentaron ilimitadamente. Una cantidad impresionante de sistemas de armas cada vez más adelantadas hicieron su aparición, lo que confirió a quienes toman las decisiones la aterradora responsabilidad de poder optar entre llevar adelante, diferir o descartar su producción, siendo la primera opción, aparentemente, la preferida con mayor frecuencia. Sería realmente un retroceso importante para nuestros esfuerzos si este proceso inexorable prosiguiera incluso después de este período de sesiones, dejando totalmente de lado la necesidad, la lógica y la moral. La razón parece haber perdido su imperiosa prevalencia.

9. Los problemas son formidables y no hacen más que empeorar. No es necesario recalcar la evidencia. Otros ya han mencionado muchos ejemplos. Algunos se destacan y vale la pena repetirlos: los acuerdos negociados sobre el control de armamentos entre las superpotencias no han detenido la carrera de armamentos y tampoco dado lugar al comienzo de un proceso de desarme nuclear; los sistemas de nuevas armas ya están haciendo obsoletos los acuerdos laboriosamente negociados; el control numérico de los cohetes no ha registrado mejoras cualitativas importantes; el umbral entre las armas convencionales y nucleares y entre las armas tácticas y estratégicas es cada vez más difícil de determinar; lo "impensable" se está considerando cada vez más a medida que se mejoran los sistemas, y lo que se llama capacidad del primer golpe o las guerras nucleares limitadas son abiertamente discutidas; las armas convencionales más sofisticadas se están comerciando en esferas muy delicadas, sin establecerse las limitaciones debidas; el foro de negociación ni siquiera ha demostrado ser capaz de incluir a todos los Estados nucleares y otros altamente interesados en un problema de preocupación universal.

10. Me excuso por contribuir al aburrimiento colectivo, con el que, de acuerdo con un artículo aparecido el 28 de mayo en el periódico *The New York Times*, los negociadores experimentados han saludado a este período extraordinario de sesiones. Comprendo que no le corresponde a un pequeño país como Malta aconsejar a los poderosos, pero está en juego nuestra misma supervivencia. No cumpliríamos con nuestra obligación si no puntualizáramos que esta situación inaceptable se está consolidando como un fenómeno moderno contra el cual todos los esfuerzos para producir el cambio requerido han fracasado hasta ahora. Las grandes Potencias están dedicadas ahora a una carrera hasta la muerte, en la que está en juego la supervivencia del planeta. La liberación, por cualquier razón que sea, de sólo una de las decenas de miles de armas nucleares podría causar destrucción y muertes sin precedentes, que no respetarían las fronteras nacionales.

11. En vista de esta realidad y de esta evidencia, sería lamentable que en este período extraordinario de sesiones nos contentáramos simplemente con adoptar una resolución más altisonante, quizás realizando unos pocos pequeños cambios en el mecanismo de negociación y embarcándonos en estudios que podrían apartarnos de nuestra responsabilidad primordial y que en todo caso simplemente probarían lo que ya sabemos o por lo menos sospechamos.

12. Nuestros problemas se están acumulando y se nos están escapando de las manos. Nuestros instrumentos son escasos y sometidos a tremenda presión. En estas circunstancias, debemos reevaluar radicalmente nuestro enfoque, así como también nuestra orientación, nuestras prioridades y el uso que damos a nuestros escasos recursos. Debemos, igualmente, examinar los obstáculos que persisten y revisar periódicamente nuestro rendimiento; y, como siempre, el tiempo no está de nuestro lado.

13. Como una cuestión de importancia fundamental, a mi delegación le parece incontrovertible que en los países, individualmente, así como en el mundo entero, la necesidad principal de la época moderna es el

pacífico desarrollo económico y social. Esta necesidad es, quizás, más pronunciada en el mundo en desarrollo que en los países industrializados, pero sigue siendo universal. En vista de este objetivo, es evidente que el continuo aumento de los armamentos no es sólo algo altamente peligroso en sí, sino que también representa un desperdicio absurdo de los escasos recursos y no responde al deseo de los pueblos. Por lo tanto, es insostenible a largo plazo, inclusive para las sociedades más ricas, independientemente de sus sistemas políticos y económicos. Además, los objetivos de un progreso económico pacífico no podrán convertirse en realidad si subsiste el proceso casi instintivo de confrontación militar. Por el contrario, su logro se ve altamente dificultado con estas políticas.

14. Esto ha sido demostrado ampliamente con lo que hemos visto. Otros han citado estadísticas que no quiero repetir aquí. Si por lo menos podemos reconocer que nuestros enfoques en el pasado no han tenido éxito en asegurar nuestros objetivos, el próximo paso consiste en analizar las razones y explorar nuevas vías. Esto ya ha sido hecho por cierto número de oradores que me han precedido, que han formulado sugerencias constructivas que mi delegación desea estudiar cuidadosamente. Algunas de ellas parecen ser prometedoras y en cierta medida son convergentes en su enfoque. Ahora mismo puedo ya decir que mi delegación acoge con beneplácito las iniciativas que no predicán una prolongación innecesaria de la situación actual tan poco satisfactoria y que nos aparta de nuestras principales responsabilidades. Estamos a favor de las propuestas tendientes a fortalecer el papel de las Naciones Unidas, así como su independencia y representación democrática en el mecanismo de negociación del desarme.

15. Mi delegación tiene también algunas observaciones que hacer desde el punto de vista de un país pequeño e inerte. No subestimamos las complejidades del problema. Comprendemos que la cuestión del desarme tiene que ser considerada en el contexto de los intereses percibidos de la seguridad, que tienen raíces profundas en patrones de acción que datan de mucho tiempo y se ven cimentados en intereses personales poderosos. Estos dos factores, que de por sí son poderosos, se complementan entre sí y están alimentados generosamente por la propaganda ideológica. Han asumido una tremenda importancia, pues su campo de aplicación ha sido ampliado por las grandes Potencias a sus respectivas esferas de interés, que ahora abarcan todo el planeta. Las posibilidades pueden ser destructoras y los enfoques militaristas siguen sin modificar. Pero no pasamos por alto el hecho de que también pueden ser enormemente beneficiosas si la cooperación económica y social reemplaza a los enfoques militares. La búsqueda del progreso económico y social en el mundo entero es prácticamente insaciable. Exige todos nuestros recursos disponibles, intelectuales y naturales, y paga excelentes dividendos tanto desde el punto de vista económico como político. Por lo tanto, nuestra meta debería ser cambiar nuestras prioridades y modificar las actuales, llevándolas del campo militar a las esferas económicas y sociales.

16. Esto podría constituir nuestra plataforma común. Y es dentro de este contexto que el concepto

de un vínculo entre el desarme y el desarrollo ofrece tremendas posibilidades, aun desde el punto de vista puramente económico. No se trata simplemente de un nuevo aspecto de la cooperación para el desarrollo, sino de un incentivo clave en cualquier enfoque del desarme. Un redespiegue gradual de los recursos humanos y financieros dedicados actualmente a la investigación y producción de armamentos, en favor de adelantos económicos y sociales para la comunidad internacional, indudablemente generará la demanda económica necesaria para apoyar el redespiegue estructural en las economías desarrolladas. La asignación de recursos, después de todo, depende de las demandas establecidas conforme a la planificación nacional, que es regulada por procesos gubernamentales basados en el apoyo popular.

17. Al mismo tiempo, la prudencia inherente de una política de redespiegue de los recursos que pasarían del aumento de los armamentos a la cooperación para el desarrollo, nunca será suficientemente enfatizada. Es una póliza de seguros para el futuro. La actual situación económica internacional no es equitativa y por lo tanto resulta precaria. No podemos ya ignorar más este hecho, puesto que contiene quizás el germen del elemento más importante de desestabilización dentro de las naciones y entre ellas en lo que resta del siglo. Al gastar menos en armamentos y más en vivienda, en desarrollo rural y urbano y en industrialización y al asegurar una distribución más equitativa de las riquezas mundiales entre las naciones, literalmente estaríamos haciendo más para garantizar la seguridad interna y externa de cada nación que los arsenales existentes podrían lograr jamás.

18. Por estas razones, mi Gobierno apoya firmemente las propuestas destinadas a liberar los recursos reales que ahora se utilizan para fines militares y encaminarlos hacia el desarrollo económico y social en el mundo, especialmente para beneficio de los países en desarrollo. La delegación de Malta hizo sugerencias específicas a este fin en 1971. A la luz de esas sugerencias, aunque estudiaremos con todo cuidado todas las propuestas sometidas, apoyaremos en particular la sugerencia tendiente a la creación de un grupo de expertos para estudiar la relación entre el desarme y el desarrollo. Además, consideramos que podemos prever el resultado del estudio y comenzar aplicando sus objetivos sin demora. Ese podría ser un primer paso de tremendo significado.

19. Quedaría todavía el impedimento más permanente, que es el relativo a la actitud, o tradicional. Ya se ha indicado que el estado alcanzado hoy por los armamentos es tal que la única cosa que garantiza es la destrucción para todos. Esto es teóricamente convincente para muchos. También es indiscutible que el nivel de disuasión militar ya alcanzado es innecesariamente alto, pese a lo cual no ha dado como resultado una mayor seguridad. Sin embargo, al menos podría servir para darle al mundo un respiro que permitiera a las superpotencias pasar de la teoría a la práctica. Por lo tanto, debemos considerar cuál es el mejor proceso — que debe ser inevitablemente gradual — que pueda garantizar finalmente una reducción masiva de los armamentos sin poner en peligro, en ningún momento, la seguridad de los países. Ciertamente, la distensión no puede progresar si se mantiene permanentemente en una política de disua-

sión masiva. Esto requiere no solamente que consolidemos lo ya obtenido, que puede ser el resultado de nuestros esfuerzos hasta la fecha, sino también que exploremos todos los caminos que puedan conducirnos a un progreso más rápido.

20. Es evidente que los enfoques universalistas tienen que ser complementados por esfuerzos regionales, que no deben obedecer necesariamente a modelos universales ya establecidos o con aquellos aplicables a otras regiones, en las cuales pueden prevalecer diferentes circunstancias. Ya están en marcha muchas iniciativas de esta clase y deben fomentarse las nuevas. Cada uno de nosotros tiene un importante aporte que hacer en el nivel nacional, regional o universal. Creo que, para comenzar, las principales Potencias pueden ayudarnos a través de una política recíproca de limitación militar y de intensos esfuerzos encaminados a resolver algunos de los más difíciles problemas heredados de la última guerra. Pero sobre todo depende de otros países el tomar iniciativas políticas en sus respectivas regiones, que permitan reducir la posibilidad de un enfrentamiento.

21. Uno de los más prometedores enfoques de los tiempos recientes es la creación de zonas de paz. Sin embargo, se nos dice que las principales Potencias no están intelectualmente convencidas con respecto a este concepto. No veo razón alguna por la cual deba considerárselo menos claro que otros que, en el pasado, han sido aceptados sin ponerlos en duda. Tal vez sea cierto que los pronunciamientos de los dirigentes nacionales de una determinada región en favor de este concepto puedan no haber cristalizado todavía en una definición o enfoque comunes. Pero estos pronunciamientos, que en esencia son expresiones públicas — en el más alto nivel — de la inquietud existente frente a una situación muy poco satisfactoria, merecen ser alentados y no censurados y necesitan una plataforma de debate antes de que pueden producir resultados.

22. Deseo subrayar que este aspecto merece una especial atención, porque probablemente el mayor peligro de un enfrentamiento nuclear entre las grandes Potencias no ha de provenir como consecuencia de un ataque suicida de uno contra otro sino más bien de la intensificación de un conflicto regional en el cual las principales Potencias se encuentren en lados opuestos.

23. Permítaseme brindar un ejemplo y explicar brevemente lo que ha hecho mi país frente a esta situación. Una de las más volátiles y típicas de estas regiones es el Mediterráneo, que también se ha convertido en el puesto de mando de las principales Potencias, donde la más mortífera concentración de armamentos crece constantemente; no olvidemos que incluso provocó el último alerta nuclear, que hizo estremecer de terror al mundo entero.

24. Por estar situada justamente en el centro del Mediterráneo, Malta se encuentra naturalmente preocupada. Somos especialmente susceptibles a las poderosas influencias de los vientos de cambio en nuestra región. Esto representa una responsabilidad particular, que no podemos eludir. Hemos considerado cuidadosamente el pasado, para poder planear el futuro. Hemos visto que ni nosotros ni nuestros vecinos nos hemos beneficiado con las guerras fratricidas que

nos dividieron y devastaron en el pasado. Malta tiene la dudosa distinción de haber sido la isla más bombardeada durante la última guerra. Además, el pueblo de Malta heredó una economía que no estaba destinada a satisfacer las necesidades de la población indígena sino a atender principalmente los requerimientos de nuestros amos en sus necesidades y aventuras militares.

25. Sin rencor pero irrevocablemente, Malta ha vuelto la espalda a este pasado turbulento. Mi país no volverá a ser usado jamás para fines militares. El cambio fundamental en nuestra historia está programado para marzo de 1979, cuando el último soldado extranjero dejará nuestro suelo, en una transición pacíficamente negociada. A partir de entonces, trataremos de que los países de nuestra región se acerquen más. En la mayor medida de nuestras limitadas posibilidades hemos hecho todo lo que pudimos dentro de nuestro país, poniendo en práctica nuestras convicciones; formulamos una amistosa invitación a todos para que hagan lo mismo. Los resultados son alentadores. Por ejemplo, en menos de una década hemos establecido contactos tan amistosos con los países que se encuentran en nuestro vecindario inmediato que nuestro sistema tradicional de comercio se ha visto completamente transformado. Creemos que las medidas que permiten fortalecer la confianza son las que han de lograr que disminuyan las zonas de enfrentamiento, resolviendo gradualmente sus problemas. Por consiguiente, estamos en favor de medidas similares en diferentes regiones delicadas que puedan ser de interés para otros países.

26. A través de nuestros contactos, mantenidos en los últimos años, con dirigentes nacionales, partidos políticos, representantes sindicales, organizaciones no gubernamentales y movimientos estudiantiles y juveniles de los países que bordean el Mediterráneo, hemos fortalecido nuestro convencimiento de que ellos comparten nuestras aspiraciones en cuanto a lograr un Mediterráneo pacífico, libre de las interferencias y de las fuerzas militares extranjeras. Hay fuerzas democráticas que trabajan para reemplazar el enfrentamiento por la concordia. Nosotros hemos tratado de traducir estas aspiraciones en un programa de acción a nivel regional, utilizando cada oportunidad que se nos presente.

27. Con este fin, realizamos incansables esfuerzos en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que finalmente dio resultados. Por primera vez en la historia, Canadá, los Estados Unidos y la Unión Soviética se han de unir a los países europeos y del Mediterráneo en un período de sesiones de seis semanas, a realizarse en Malta a partir de febrero de 1979, para debatir la cooperación activa en cuestiones sociales, económicas y culturales.

28. Mi Gobierno tiene la intención de que esta oportunidad sea el punto de partida de un nuevo y dinámico proceso de cooperación. Nuestro propósito es encaminarlo a garantizar relaciones más estables y armoniosas y lograr progresos en las consultas políticas entre los países de la región del Mediterráneo. Para ello, buscamos la contribución activa de todos los participantes, a fin de promover el éxito. Durante las reuniones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa ya dimos detalladas explicaciones sobre nuestras propuestas concretas.

No las repetiré, excepto para señalar que no hemos dejado de lado ningún país sin la participación del cual el éxito será inalcanzable.

29. Si este período extraordinario de sesiones declara el objetivo de que el Mediterráneo constituye una zona de paz, libre de armas nucleares, se alentaría el progreso regional. Por medio de la desmilitarización y de la concertación política, teniendo en cuenta estos objetivos, las grandes Potencias podrían desligarse de algunas de las graves responsabilidades que tuvieron necesidad de asumir en el pasado. Una disminución de la posibilidad de un enfrentamiento militar y una progresiva reducción de la tirantez beneficiarían no sólo a aquella región, sino también al mundo entero y a la comunidad de naciones incluyendo, por supuesto, a las superpotencias.

30. Nunca hemos olvidado la importancia del nivel universal. Nuestra posición figura en actas. Pero permítaseme recordar que desde este propio foro, en 1967, después de consultas prolongadas con gran número de países, propuse un título apropiado para un nuevo tema¹ respecto al cual la comunidad internacional todavía tiene que tomar una decisión, después de discusiones muy extensas. El enfoque básico de nuestra propuesta estaba en nuestro concepto nacional de cooperación pacífica y planificada, reglamentada a través de las instituciones apropiadas. Se concibió como una participación genuina y equitativa entre países desarrollados y en desarrollo en un nuevo campo del esfuerzo humano y dio lugar a un nuevo concepto jurídico: el patrimonio común de la humanidad. El progreso logrado hasta ahora es conocido por todos ustedes y cada uno puede juzgar por sí mismo si estamos respondiendo a lo que fue propuesto originalmente y que todavía se requiere. Por lo menos, en el lado del haber, se ha evitado la militarización de los fondos oceánicos, pero sólo porque la comunidad internacional ha actuado a tiempo. Quisiera, asimismo, recordar que fue también mi país el primero que planteó la cuestión de las armas radiológicas, la aplicación militar de los rayos laser y la transferencia excesiva de las armas convencionales en zonas donde prevalece una situación delicada. Ninguna de estas iniciativas provino de las grandes Potencias, demasiado preocupadas por sus grandes responsabilidades y demasiado vacilantes ante la incertidumbre del cambio.

31. Pero este ha sido siempre el enfoque que Malta ha propugnado, derivado de su experiencia del pasado y de las perspectivas hacia el futuro. Asociación y no división; cooperación económica y no enfrentamiento militar. Estamos ahora en el último cuarto de este siglo y se nos presenta la oportunidad de modificar nuestros métodos anteriores de enfrentamientos militares automáticos, para convertirlos en un proceso económico y político destinado a construir un fondo creciente de confianza, cooperación y respeto mutuo, en un frente tan amplio como sea posible. Sólo de esta manera estaremos realmente haciendo progresar la causa de la dignidad humana en el mundo entero. Sólo haciendo esto podremos avivar en las mentes de todos la llama moribunda de la esperanza. Y a menos que lo hagamos, estaremos negando nues-

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1583a. sesión, párr. 188.*

tra verdadera función en este foro, porque no seríamos los representantes permanentes, como debiéramos serlo, de las aspiraciones de “los pueblos de las Naciones Unidas”, para citar la Carta. Aquí se encuentran nuestras principales esperanzas para el futuro y también nuestra responsabilidad actual en este período de sesiones.

32. Sr. SHAHI (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Muchos de los oradores que me han precedido han caracterizado este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme como un evento único. Al propio tiempo, también nos han advertido que podría convertirse en otro fracaso del prolongado y, hasta hoy, en gran medida estéril curso de las negociaciones de desarme, a menos que se puedan crear condiciones de progreso significativo para hacer cesar la carrera de armamentos nucleares y lograr medidas genuinas de desarme. Es necesario que todos tomemos en cuenta esta advertencia. El tono de seriedad que ha adquirido el debate por la participación de tantos Jefes de Estado y de Gobierno ha alentado la esperanza de que este período extraordinario de sesiones constituya un positivo punto de partida hacia el verdadero desarme.

33. Con especial placer, en nombre de mi país, rindo tributo al liderazgo del Presidente Tito, el decano de los líderes mundiales, quien desde la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Belgrado en 1961, no ha desmayado en sus esfuerzos por hacer convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado exclusivamente al desarme. En su inspirador mensaje, el Presidente de Yugoslavia aconsejó al mundo que adoptara medidas que evitaran la amenaza de un holocausto mundial y encarrilaran a la humanidad hacia una nueva era de promesa y satisfacción de sus más profundas aspiraciones.

34. ¿Qué podría haber más apropiado que el hecho de que usted, Sr. Presidente, uno de los más distinguidos e ilustres hijos de Yugoslavia, que ha contribuido extraordinariamente a la causa del desarme, haya sido unánimemente elegido para presidir este trascendental período extraordinario de sesiones? En su alocución presidencial [*1a. sesión*] usted ha resumido admirablemente en qué debe consistir nuestra tarea. Usted ha pedido un enfoque nuevo y realista para hacer cesar la actual escalada de la carrera armamentista, para pasar a la limitación de las armas nucleares, con miras a su prohibición definitiva, para congelar y reducir los gastos militares de las grandes Potencias y para encauzar los recursos así economizados hacia una mayor asistencia a los países en desarrollo. Teniendo como referencia esta meta que nos hemos fijado, el mundo juzgará los resultados de nuestra empresa.

35. El Secretario General Sr. Waldheim, muy acertadamente, ha encarecido a este período extraordinario de sesiones “trazar un curso hacia un mundo en el cual . . . los países confíen en empresas comunes más que en la paridad destructiva y en que los recursos se utilicen de manera más racional, no la menos racional, para promover el bienestar común.” [*Ibid.*, párr. 38]. Con esta finalidad, nos ha urgido a que preparemos una estrategia para el desarme, den-

tro de un marco comprensivo, en el que puedan fijarse metas a largo plazo y establecerse principios y prioridades. La delegación del Pakistán concuerda totalmente con el enfoque del Secretario General. También respaldamos su constructiva propuesta de llevar a cabo un estudio internacional sobre el control de los armamentos y el desarme.

36. El Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones ha facilitado considerablemente la tarea de organización de nuestro trabajo y también la consideración de los aspectos sustanciales del desarme. Es un placer para mi delegación reconocer la importante contribución que ha hecho el Comité dirigido con competencia por el Sr. Ortiz de Rozas, de la Argentina, una de las más prestigiosas personalidades en la pléyade de representantes ante las Naciones Unidas. Su elección unánime a la Presidencia de la Comisión *ad hoc* para el actual período extraordinario de sesiones es no sólo un tributo al prestigio de que goza en la Organización mundial, sino también una expresión de la confianza universal en su competencia y habilidad para dirigir la Comisión en lo que consideramos que han de ser negociaciones difíciles y complejas, para llegar a un resultado positivo.

37. Los tres decenios transcurridos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial no resultaron propicios para el logro de un desarme real, a pesar de las extensas discusiones que se sostuvieron aquí y en otros foros sobre el particular. No descartamos el valor de los acuerdos y medidas adoptados hasta ahora en materia de desarme. Pero aparte de la Convención sobre la prohibición de las armas biológicas², esos acuerdos están orientados en el carácter de medidas de no armamento o destinadas en gran medida a mantener el *statu quo*. Las declaraciones y decisiones en materia de desarme se han debilitado en forma considerable por la superabundancia de retórica y recriminación. Más aún, en la práctica, el desarme ha significado no la cesación de la carrera de armamentos sino su expansión controlada.

38. La era nuclear ha coincidido con la de la descolonización. Con unas pocas excepciones, los pueblos del tercer mundo están ahora representados en la comunidad de naciones y hacen sentir su presencia en casi todas las cuestiones de preocupación internacional. Sin embargo, la esfera del desarme constituye una excepción y no refleja totalmente su efecto en las relaciones internacionales. Los intereses del tercer mundo se han visto gravemente perjudicados por el creciente incremento de la carrera de armamentos.

39. Este período extraordinario de sesiones debería estar dirigido no sólo a transformar el clima de insatisfacción ante el estancamiento de las negociaciones relativas al desarme. Tal como lo expresara el Secretario General, debería ser “un esfuerzo de dimensiones totalmente nuevas”. Esta es la primera oportunidad que se nos presenta para formular una estrategia de desarme integrada y universal. Nuestras decisiones debieran reflejar los intereses y preocupaciones de los países del tercer mundo, así como los cambios acaecidos en las relaciones internacionales durante

² Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (resolución 2826 (XXVI), anexo).

los últimos 30 años. Por consiguiente, los objetivos de desarme que establezcamos deberán ser parte integrante de un nuevo orden internacional basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

40. Desde sus primeros años las Naciones Unidas se fijaron para sí el objetivo de lograr el desarme general, tanto nuclear como convencional. La guerra fría que prevalecía entonces y la profunda desconfianza recíproca entre los dos bloques poderosos frustraron los esfuerzos tendientes a lograr una reducción real de los armamentos. Imposibilitadas para encarar la esencia del problema, ambas partes se dedicaron a la exploración de medidas parciales o colaterales orientadas hacia el desarme, tal como la moratoria en los ensayos con armas nucleares. Se cumplió así un ciclo. Las Naciones Unidas proclamaron entonces como meta de las negociaciones un objetivo más ambicioso que el desarme general: el desarme general y completo. Los resultados defraudaron la alta esperanza de esa aspiración universal, toda vez que fueron mínimos. El Tratado sobre la prohibición parcial de los ensayos, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, el Tratado sobre los fondos marinos, la Convención sobre la prohibición de la utilización de las armas biológicas y el Tratado de Tlatelolco — una concepción absolutamente latinoamericana — son los acuerdos más notables entre los pocos logrados en ese terreno.

El Sr. Alzamora (Perú), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

41. A la luz de esta árida historia la cuestión de la estrategia del desarme asume una importancia primordial. Dentro de este contexto, el enfoque realista propuesto por el Presidente Giscard d'Estaing [3a. sesión] ofrece, en opinión de mi delegación, la posibilidad de poder tornar más claro un panorama bastante confuso. Los objetivos que nos fijemos deben tener plenamente en cuenta el estado actual de las relaciones internacionales y los intereses legítimos de seguridad de todos los Estados sin perder, desde luego, la meta del desarme general y completo que es, a la postre, lo que deben procurar todas las naciones.

42. El objetivo primero y primordial de toda estrategia de desarme debe consistir en la reducción de los arsenales de las dos superpotencias a los niveles mínimos para la mutua disuasión. La responsabilidad básica del éxito o fracaso de nuestros esfuerzos descansa en ello. Resulta alentador el que sus voceros se hayan referido a medidas concretas para poner fin a la competencia mortífera en acumular armas nucleares y convencionales. Las negociaciones sobre la limitación de armas estratégicas se nos asemejan como los primeros pasos en un trecho de mil millas. Sin embargo, vemos con agrado las conversaciones serias mantenidas entre las dos superpotencias con vistas a reducir el total combinado de vehículos de lanzamiento nuclear, de acuerdo con la segunda serie de negociaciones, y su disposición a avanzar mucho más y a llegar a una tercera serie de conversaciones que pueden conducir a una reducción sustancial de las armas nucleares estratégicas, así como a limitaciones más estrictas de su desarrollo cualitativo.

43. Igualmente vemos con agrado las declaraciones optimistas de las dos superpotencias con respecto a la perspectiva de concertar un tratado sobre prohibición

general de los ensayos. Este acuerdo debió haberse logrado hace 15 años, inmediatamente después de la firma del Tratado sobre la prohibición parcial de los ensayos³ o, por lo menos, como consecuencia del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de 1968 [resolución 2373 (XXII) anexo], de acuerdo con el cual las partes nucleares se comprometieron ante los Estados no poseedores de armas nucleares a efectuar progresos hacia el desarme nuclear. La larga demora condujo a una intensificación cualitativa de la carrera de armas nucleares y al desarrollo de armas todavía más infernales, con lo cual el problema del desarme nuclear resultó más difícil que nunca. Dentro de este contexto, confiamos en que pronto se logre un acuerdo por el cual las superpotencias renuncien recíprocamente a nuevos tipos de armamentos nucleares, tal como la denominada bomba neutrónica.

44. La prohibición de la utilización de las armas nucleares ha sido una de las preocupaciones fundamentales de la Asamblea General. La prioridad que debe acordarse a la concertación de una convención sobre esta cuestión merecerá sin duda un examen activo en este período extraordinario de sesiones. Para lograr que dicha prohibición no ponga en peligro la seguridad de ninguna de las partes, deben acordarse medidas orientadas a la reducción de las fuerzas convencionales de los Estados involucrados a niveles mutuamente aceptables.

45. Mientras se logre la concertación de un acuerdo relativo a la prohibición de la utilización de las armas nucleares, abrigamos la esperanza de que las superpotencias contemplen la posibilidad de llegar a un acuerdo interino en virtud del cual se comprometan a no ser los primeros en acudir al uso de las armas nucleares. La República Popular de China ha afirmado que bajo ninguna circunstancia sería la primera en utilizar las armas nucleares. Las dos superpotencias también han formulado declaraciones limitadas con respecto a la no utilización de dichas armas. Esperamos que encaren discusiones serias para resolver el problema que suscita los actuales desequilibrios en las fuerzas de armamentos convencionales, lo cual parece constituir el mayor impedimento para una prohibición incondicional de la primera utilización de estas armas de destrucción en masa. La declaración del Canciller Schmidt [5a. sesión], en el sentido de que se ha avanzado en las negociaciones relativas a la reducción mutua de las fuerzas en Europa central, fortalece nuestras esperanzas respecto del compromiso que puedan adoptar las Potencias que poseen armas nucleares con respecto a no ser las primeras en utilizarlas.

46. Esa complejidad no existe para prohibir el uso o la amenaza del uso de las armas nucleares contra los Estados ubicados en lo que el Presidente Giscard d'Estaing denominó zonas no nucleares. Un Estado que posee armas nucleares, China, ha declarado categóricamente en más de una ocasión que no utilizará ni amenazará con la utilización de armas nucleares a Estados que no poseen armas nucleares. Vemos con agrado la seguridad que la semana pasado dio el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gromyko

³ Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, No. 6964, pág. 43).

[*ibid.*], en el sentido de que su país no se servirá de las armas nucleares en contra de Estados que no poseen armas nucleares y que hayan renunciado a la producción y fabricación de tales armas y no las tengan en sus territorios. El Presidente Giscard d'Estaing sostuvo que los Estados que poseen armas nucleares deberían en particular excluir, de acuerdo con una fórmula que todavía está por definirse, el uso o amenaza de utilización de armamentos nucleares contra Estados que son partes de una zona desnuclearizada. Del mismo modo, expresó su disposición a dar forma contractual y obligatoria a ese compromiso. Abrigamos la esperanza de que otras Potencias nucleares estén dispuestas a dar este tipo de seguridad a los Estados que no poseen armas nucleares.

47. Sin embargo, debe aclararse que la cuestión de las seguridades que se den a los Estados que no poseen armas nucleares es esencialmente una empresa multilateral y no una transacción bilateral. Las seguridades son parte integrante de las condiciones necesarias para fortalecer el régimen de la no proliferación, fomentando un ambiente de confianza tan esencial para el proceso de desarme. Para que se pueda darles crédito, las declaraciones unilaterales tendientes a evitar el uso de las armas nucleares o la amenaza de su utilización, deben incorporarse en una resolución del Consejo de Seguridad e investirse con la fuerza obligatoria que les proporcione un instrumento jurídico.

48. Hasta ahora no se ha podido aplicar una fórmula común sobre garantías de seguridad debido a las divergentes doctrinas militares estratégicas y a los intereses de las principales Potencias nucleares, sobre todo en Europa. A instancias del Pakistán, la Asamblea General aprobó, sin embargo, una fórmula en la resolución 31/189 C, que excluiría por el momento a los Estados que no poseen armas nucleares del ámbito de una garantía "negativa", cuando dichos Estados no son partes "en los arreglos sobre seguridad nuclear de algunas Potencias que poseen esas armas". Estos Estados Partes están cubiertos por el amparo nuclear que les dan sus respectivas alianzas militares y, por lo tanto, tienen cierta seguridad frente a la amenaza nuclear en comparación con los otros Estados que no poseen armas nucleares, incluyendo a la mayoría de los países del tercer mundo que están fuera de tales arreglos sobre seguridad. La resolución 31/189 C está destinada específicamente a tratar acerca de la situación de estos últimos. Esos Estados que no poseen armas nucleares tienen el legítimo derecho a obtener seguridades contra la amenaza o utilización de armas nucleares, sin tener que entrar en alianzas militares. Mi delegación espera que la fórmula utilizada por la Asamblea General en materia de garantías de seguridad a los Estados no nucleares que están fuera de la OTAN y del Pacto de Varsovia y a otros Estados que tienen el amparo nuclear de una u otra superpotencia, sea aceptada por las Potencias nucleares en este período extraordinario de sesiones.

49. En la resolución 255 (1968) del Consejo de Seguridad, tres Potencias nucleares declararon su intención de acudir en ayuda de una víctima de agresión nuclear, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos aquí los elementos de una garantía positiva incipiente para los Estados que no poseen armas nucleares contra el em-

pleo de dichas armas. El Pakistán, junto con otros Estados no nucleares, ha señalado en diferentes oportunidades las deficiencias de esa declaración tripartita que han mermado seriamente su verosimilitud. En la Conferencia de Estados no nucleares celebrada en 1968 y en oportunidades posteriores, hemos subrayado la necesidad de fortalecer la resolución 255 (1968) del Consejo de Seguridad, a fin de reafirmar en forma más adecuada las disposiciones del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas en cuanto al derecho de defensa individual y colectiva. Más específicamente, mi delegación juzga necesario pensar en la contingencia de que fracase la acción del Consejo de Seguridad, estipulando la responsabilidad de un miembro permanente del Consejo de Seguridad de actuar individualmente cuando el desacuerdo excluyera la acción conjunta prevista en su resolución.

50. El apoyo del Pakistán al objetivo de la no proliferación ha sido activo e invariable. Compartimos el interés de preservar y fortalecer el régimen de la no proliferación. Sin embargo, ciertos sucesos ocurridos desde la aprobación del Tratado sobre la no proliferación nos parece que han ejercido una influencia negativa. Los Estados que patrocinan dicho Tratado deben cumplir su compromiso de hacer cesar e invertir la carrera de armamentos nucleares. Ninguna garantía eficaz o digna de crédito se ha hecho extensiva para reforzar la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares. Lo que es más grave todavía, no se han adoptado medidas para impedir desviaciones del objetivo central del régimen de no proliferación, que es el de asegurar que ningún país se agregue al número de Potencias nucleares fijado por el Tratado. Aparentemente, se ha creado una ambigüedad deliberada respecto a la condición de ciertos Estados al hacer referencia al objetivo de impedir una mayor proliferación y el surgimiento de otras Potencias con armas nucleares. El peligro primordial de la proliferación de armas nucleares no proviene de países que han colocado sus instalaciones nucleares bajo el sistema de salvaguardias internacionales, sino de aquellos cuyos programas no están plenamente bajo salvaguardias. Por consiguiente, la primera tarea a realizar es poner bajo control internacional esas instalaciones que todavía no están bajo salvaguardias y rendir cuentas por el material fisionable que ellas han acumulado.

51. El Pakistán comparte la inquietud expresada en este debate por Yugoslavia, el Brasil, la Argentina y otros países, en el sentido de que en lugar de tratar las causas y manifestaciones inmediatas de la proliferación nuclear, los Estados proveedores de material nuclear han adoptado medidas para restringir y estorbar la transferencia y desarrollo de la tecnología nuclear con fines pacíficos, especialmente en los países en desarrollo. Tal actitud es contraria a las obligaciones aceptadas por dichos proveedores, de acuerdo con el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica y el Tratado sobre la no proliferación.

52. La Asamblea General aprobó por unanimidad en el último período de sesiones, en la resolución 32/50, una serie de principios para regir la cooperación internacional en materia de utilización pacífica de la tecnología nuclear. Estos principios sostienen el derecho de todos los Estados a desarrollar sus programas de utilización pacífica de la tecnología nuclear,

de conformidad con sus prioridades, intereses y necesidades, y a tener acceso a la tecnología, equipos y materiales nucleares y poder adquirirlos con ese propósito, bajo garantías internacionales apropiadas y convenientes, las que se aplicarían por conducto del Organismo Internacional de Energía Atómica sin discriminaciones. Consideramos que estos principios convenidos deben ser sustentados y aplicados por todos los Estados. Por su parte, el Pakistán adherirá escrupulosamente a ellos.

53. Para los países en desarrollo, la energía nuclear y la utilización del ciclo de combustible nuclear son tan importantes, si no más, como para los países industrializados. Se llegó a esa conclusión en dos conferencias internacionales sobre esta cuestión celebradas el año pasado respectivamente en Persépolis⁴ y Salzburgo⁵. Varios países, inclusive algunos Estados de Europa occidental, han iniciado medidas para desarrollar las tecnologías del reprocesamiento nuclear y de los reactores de regeneración rápida, con la finalidad de lograr, como dijo el Canciller Schmidt, la independencia energética [5a. sesión]. Todo país debe tener en cuenta que el precio del uranio ha aumentado ocho veces desde 1972 y podría incrementarse más aún. No se han considerado adecuadas las ofertas de provisión garantizada de combustible.

54. En consecuencia, en este período extraordinario de sesiones se debe encarecer firmemente a los países proveedores que revisen su política y se adhieran a los principios contenidos en la resolución 32/50 de la Asamblea General. También se debería reiterar la importancia de la fiel aplicación de los acuerdos y contratos internacionales relativos a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos de conformidad con sus términos y disposiciones. Además, en este período de sesiones debe invertirse la tendencia y exhortar a la adopción de un programa especial para fomentar la tecnología nuclear con fines pacíficos en los países en desarrollo.

55. La creación de zonas desnuclearizadas en distintas regiones del mundo se reconoce ahora como uno de los medios más eficaces para impedir la proliferación de las armas nucleares y fomentar la seguridad regional y mundial. El Pakistán toma nota de la decisión de la Unión Soviética de ratificar el Protocolo Adicional II del Tratado de Tlatelolco⁶ y la intención de Francia de adherirse al Protocolo Adicional I en un futuro próximo. También celebramos el deseo de todas las Potencias nucleares de alentar la creación de zonas desnuclearizadas en otras regiones del mundo y su disposición a aceptar obligaciones similares a las contenidas en el Tratado de Tlatelolco. Se necesitan medidas prácticas a nivel regional y global a fin de llevar a la práctica las propuestas tendientes a la creación de zonas desnuclearizadas en el África, el Oriente Medio y el Asia meridional. El peligro de la proliferación es claro y actual en estas regiones.

⁴ Conferencia sobre la Transferencia de Tecnología Nuclear, celebrada del 10 al 13 de abril de 1977.

⁵ Conferencia internacional sobre la energía nucleoelectrónica y su ciclo del combustible, celebrada del 2 al 13 de mayo de 1977.

⁶ Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 283).

56. En el África meridional existen las condiciones necesarias para la creación de una zona desnuclearizada. Cada Estado de la región ha declarado unilateralmente que no fabricará ni adquirirá armas nucleares. El próximo paso consiste en dar forma multilateral a estas declaraciones.

57. El Asia meridional es una zona geográfica lo suficientemente grande como para poder adoptar el estatuto de zona desnuclearizada. Los Estados de la región tienen una historia común. Existe una acción permanentemente relacionada entre ellos en el terreno de la seguridad política y en otros aspectos. En cuanto a toda amenaza real o percibida de las Potencias nucleares, tanto cerca como lejos de esta región, tenemos todos los motivos para creer que estarían dispuestas a respetar el estatuto de zona desnuclearizada del Asia meridional una vez que se cree y a asumir obligaciones similares a las que emanan de las disposiciones contenidas en los Protocolos I y II del Tratado de Tlatelolco. Ninguno de los Estados regionales se opone ahora a la zona propuesta en el Asia meridional. Las dudas y reservas que puedan abrigar uno o dos de ellos podrían disiparse mediante consultas mutuas.

58. Entre tanto, el Pakistán está dispuesto a considerar su participación en una declaración conjunta con los gobiernos de los Estados del Asia meridional para renunciar a la fabricación o, en su defecto, adquisición de armas nucleares.

59. Mientras las armas nucleares han permanecido concentrando la atención mundial debido a su capacidad de destrucción en masa, las armas convencionales han sido y continúan siendo las más ampliamente usadas en los conflictos. La mayor parte de los gastos efectuados en armamentos se dedica a la acumulación y desarrollo de armas convencionales cada vez más destructivas. Compartimos la preocupación por la escalada de los gastos mundiales relativos a estas armas. La primordial responsabilidad por el desarme en este terreno, como en el caso de las armas nucleares, reside en las superpotencias.

60. La inquietud expuesta recientemente acerca de la transferencia de armas, especialmente a los países del tercer mundo, debe analizarse en su correcta perspectiva. Como ha dicho el Presidente Giscard d'Estaing, "todo Estado tiene el derecho legítimo a la seguridad" [3a. sesión, párr. 34]. El Vicepresidente Mondale hizo la misma aseveración al expresar que "no puede pedirse a ninguna nación que reduzca sus defensas a niveles inferiores a la amenaza que tiene que encarar" [2a. sesión, párr. 43]. Por lo tanto, una política destinada a controlar el comercio de armas debe tener en cuenta los requisitos de la seguridad de los Estados involucrados, sobre todo aquellos que no producen los armamentos necesarios para defenderse. Una política arbitraria de armas que resultase negativa para un Estado introduciría la inestabilidad en diversas regiones y provocaría, en lugar de impedir, conflictos armados, en grado no menor a los que daría lugar la política deliberada de armarse hasta los dientes.

61. La sugerencia del Presidente de Francia de celebrar una reunión combinada de países importadores de armas de una región y de todos los proveedores, creemos que sería útil al comprender medidas para la

limitación de la adquisición de armas convencionales. Pero, para que sean equitativos, estos esfuerzos deben estar guiados por ciertos principios: en primer lugar, el objetivo de las armas convencionales, los pertrechos o las restricciones debe ser fomentar la paz y la seguridad desde el punto de vista global, así como también en diversas regiones; en segundo lugar, debe mantenerse entre los Estados de la región un equilibrio militar que asegure su capacidad defensiva y con este propósito han de tenerse en cuenta tanto los niveles de las transferencias como la producción local de armamentos; en tercer lugar, aquellos Estados que se hallan en una posición militar preponderante debieran iniciar la limitación de los armamentos; y cuarto, debe reconocerse el derecho de todo Estado a mantener el nivel de fuerzas esencial para su seguridad.

62. Esperamos que estos principios sean aprobados por la Asamblea en el contexto de las medidas destinadas a limitar la carrera de armas convencionales.

63. El desarme no puede fomentarse en una atmósfera de tirantez y de conflicto. Es esencial esta condición para tomar medidas a fin de disminuir las tirantezas internacionales y dar lugar a la confianza entre los Estados, tanto globalmente como en varias regiones. Tales medidas deben incluir el respeto por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la solución de las controversias y conflictos internacionales, y el ejercicio de la moderación por parte de los Estados en el despliegue de tropas, maniobras militares y actos de provocación.

64. Esperamos que las recomendaciones que se adopten en este período de sesiones conduzcan a acuerdos concretos para la reducción de los armamentos y de las tirantezas, especialmente en aquellas regiones en que las controversias y las diferencias siguen amenazando la paz y la seguridad. Hemos tomado nota de la propuesta del Presidente Giscard d'Estaing para que se celebre una conferencia en Europa. También debiera perseguirse, aunque en escala más modesta, el concepto de la reducción mutua y equilibrada de fuerzas en otras regiones del mundo. Por su parte, el Pakistán estaría dispuesto a entablar conversaciones con sus vecinos acerca de los medios y maneras de reducir los gastos militares y de crear un clima de seguridad y confianza mutua en nuestra región.

65. Mi delegación atribuye gran importancia a la meta de establecer una zona de paz en el Océano Indico, como medida que tiene implicaciones relacionadas entre sí tanto para la región como también para la paz y la seguridad mundiales. Ambos aspectos necesitan ser examinados simultáneamente. La limitación y eliminación eventual de la presencia militar y rivalidad de las superpotencias en el Océano Indico es indudablemente el aspecto central del concepto de zona de paz. Al mismo tiempo, no puede asegurarse la paz a menos que los Estados ribereños e interiores también ejerzan la moderación y adopten las medidas necesarias para crear condiciones de seguridad en la región. Comprometerse a la coexistencia pacífica, el arreglo pacífico de las controversias, el acuerdo sobre los niveles de las fuerzas navales de los Estados del litoral y la desnuclearización de la región del Océano Indico son partes integrantes de la paz y la seguridad en la región.

66. En los tres decenios pasados el aumento sin precedentes de los gastos militares ha sido equiparable al creciente agravamiento de las disparidades económicas internacionales y de las crisis que se repiten. Estos recursos han sido sustraídos no solamente de su utilización urgente y beneficiosa en el desarrollo social y económico de los países que realizan esos gastos masivos, sino también de los objetivos globalmente reconocidos en la esfera de la cooperación para el desarrollo. Actualmente, se gasta en la cooperación para el desarrollo una suma que asciende a menos del 4% de los 400.000 millones de dólares que se dedican cada año a los armamentos. Ya es hora de que estudiemos el costo de oportunidad desaprovechada de estos desembolsos, poniendo de manifiesto hasta dónde el desarrollo económico y social se ve obstaculizado por la carrera de armamentos. En tanto que solamente se han empleado 1.000 dólares al día durante 20 años para erradicar la viruela, se gastan 1.000 millones de dólares diariamente en armas convencionales y nucleares y otras armas de destrucción en masa. No es accidental que las disparidades e injusticias económicas que existen en el mundo contemporáneo reflejen la desproporción del poderío militar y de los presupuestos para armamentos.

67. Las medidas que se requieren para invertir esta situación implican, por un lado, transformar las actividades y los gastos relacionados con las armas en empresas destinadas a servir el bienestar humano y el progreso; y, por el otro, promover la equidad en las relaciones económicas internacionales que, al eliminar un factor primordial que motiva la carrera de armamentos, contribuirá al proceso de desarme.

68. El Pakistán, con otros países en desarrollo y algunos desarrollados, ha subrayado en los dos últimos decenios la relación entre el desarme y el desarrollo. Nos complacen las propuestas hechas en este contexto por el Presidente de Francia [3a. sesión], el Primer Ministro de Suecia [2a. sesión] y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética [5a. sesión]; en especial, nos sentimos atraídos por el carácter equitativo y práctico de la propuesta hecha por el Presidente Giscard d'Estaing, en la que se hace de las contribuciones al desarrollo un elemento integrante de los gastos en armamentos. Suponemos que esta propuesta y otras similares se basan en la premisa de que deberían asignarse recursos adicionales a la cooperación para el desarrollo sustrayéndolos de los gastos previstos para armamentos. Deseamos proponer que, en este período extraordinario de sesiones, la Asamblea General cree una comisión intergubernamental de expertos para examinar y elaborar la iniciativa de formar un fondo internacional, así como otras propuestas. Mientras tanto, elogiamos profundamente la propuesta del Embajador García Robles, de México, de que los recursos liberados de los gastos dispuestos para armamentos contribuyan directamente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de promover el desarrollo de los países en desarrollo [3a. sesión].

69. Este período extraordinario de sesiones representa, sobre todo, el deseo de infundir espíritu de universalidad al proceso del desarme. El desarme, como lo subrayó el Presidente de Francia, debe hacerse en interés de todos y debe fomentarse con la participación activa de todos. Las Naciones Unidas,

como el único foro representativo mundial, deben de aquí en adelante desempeñar un papel central en esta empresa y vigilar y facilitar todos los esfuerzos encaminados a lograr el desarme. Con esta finalidad, la Asamblea General podría asignar a la Primera Comisión la tarea de deliberar y formular soluciones generales para los problemas de desarme o volver a convocar al Comité de Desarme con ese cometido.

70. Al propio tiempo, estamos a favor de mantener el papel negociador de la Conferencia, pero su relación con la Asamblea General deberá ser más directa y explícita. También es necesario democratizar sus procedimientos y métodos de trabajo e introducir cambios que aumenten su eficacia y creen las condiciones necesarias para que participen en sus labores todos los Estados poseedores de armas nucleares. Sería apropiado un aumento limitado de los integrantes de la Conferencia para que se refleje así más plenamente el aumento de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

71. Naturalmente, los cambios en las modalidades de negociación, aunque son importantes para inyectar el nuevo espíritu de empresa mundial a la esfera del desarme, no son el factor decisivo. El progreso del desarme depende de la voluntad política de los Estados, sobre todo de las principales Potencias militares, de detener e invertir la carrera de armamentos y buscar la seguridad en niveles inferiores de armamentos.

72. Cuando hace 30 años explotaron las primeras bombas atómicas se comprendió ya desde entonces que debería restringirse ese nuevo poder a fin de que pudiera ser utilizado solamente con fines benéficos y no ya para la destrucción de la humanidad. Entonces hubiera sido relativamente fácil desmantelar las pocas armas nucleares que se habían producido y concebir medidas eficaces para impedir su producción y desarrollo futuros. Con este declarado objetivo presentaron entonces los Estados Unidos y la Unión Soviética propuestas y contrapropuestas pero, lamentablemente, nunca se puso empeño en ellas seriamente. En su lugar, en el ambiente prevaleciente de desconfianza y de conflicto incipiente, los Estados Unidos intensificaron sus esfuerzos por retener la ventaja estratégica de que disfrutaban como único país poseedor de las nuevas armas; y la Unión Soviética hizo lo mismo para no quedarse a la zaga.

73. Las dos Potencias han llegado ahora a una paridad aproximada en armamentos nucleares y tienen la capacidad de aniquilarse mutuamente, destruir a toda la civilización y quizás hacer eternamente inhabitable el planeta. Sin embargo, la carrera nuclear sigue inexorable, aumentando cada vez más y con nuevas armas los arsenales existentes, mejorando su exactitud, su poder destructor y su invencibilidad. El progreso de la tecnología parece haber dado a la carrera de armamentos casi voluntad propia y un impulso que aparentemente está fuera del control de las naciones y de los gobiernos.

74. Al propio tiempo, el mundo parece haber aprendido a vivir con la idea del "equilibrio del terror". El llamado equilibrio estratégico ha venido a considerarse, en la política de algunos gobiernos, como un eficaz y quizás único medio práctico de garantizar la seguridad mundial. Creemos que tal equilibrio es inherentemente inestable, que no puede proporcionar

seguridad con una base permanente y que exigirá que se desvíen de usos más productivos y urgentes, en proporción cada vez mayor, los recursos humanos y materiales del mundo. La Organización de las Naciones Unidas se fundó con el objetivo de poner fin a la guerra por siempre jamás, creando instituciones que resolvieran las controversias entre las naciones por medios pacíficos e impidieran el recurso a la fuerza armada. El sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta de las Naciones Unidas desafortunadamente sigue siendo una meta distante. Se ha impedido al Consejo de Seguridad, mediante el uso indiscriminado del veto, que actuara como un instrumento eficaz para el arreglo de las controversias entre los Estados. Como resultado, en los tres decenios transcurridos después de terminada la Segunda Guerra Mundial el mundo rara vez ha estado en paz, en más de una ocasión, ha estado a punto de una conflagración nuclear. En el Oriente Medio, en África meridional y en otras partes del mundo persisten los conflictos y sus causas, aunque existen las posibilidades para resolverlos en provecho de todos los pueblos interesados. Los recientes descubrimientos científicos pueden aportar grandes beneficios a la humanidad, pero también plantean la amenaza de que se intensifique la carrera de armamentos.

75. Hoy estamos en el umbral de un nuevo período en la historia de la humanidad. En todas las esferas, económica y social, política y militar, hay necesidad de reflexionar sobre lo aceptado y después crear un nuevo orden mundial basado en la paz, la justicia y el progreso. Nos alienta el hecho de que muchos distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno hayan venido personalmente para hablar ante esta Asamblea y que en sus exposiciones se trasunte un amplio consenso sobre la naturaleza de los problemas que encara el mundo y de la dirección que debe darse a las soluciones. Quizás en esta nueva era, en la que la interdependencia global se transforma en una realidad viva en todas las facetas de la experiencia humana, la confianza en el equilibrio del terror se disipe y sea reemplazada por el concepto de un mundo, de una humanidad; y nosotros debemos perseguir tenazmente el sueño de transformar nuestras espadas en arados, si queremos preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

76. Sr. MLADENOV (Bulgaria) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, ante todo quiero expresar mi satisfacción por el hecho de verlo a usted presidiendo este importantísimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme.

77. Este período extraordinario de sesiones es un acontecimiento preponderante en la vida internacional. Su significación la determina la naturaleza urgente de los temas del programa y la importancia que éstos tienen para la suerte de todos los países y pueblos. Me refiero a las cuestiones de detener la carrera de armamentos y lograr el desarme.

78. Los problemas de la guerra y su preparación material son tan viejos como la sociedad humana. La antigua Roma ya nos dio un proverbio: "Si quieres la paz, prepárate para la guerra". En la época del Imperio Romano, de acuerdo con ciertos cálculos, el índice de mortalidad debida a las armas básicas como

eran la espada, la lanza y la flecha, se situaba entre 20 y 34; más recientemente, utilizando los medios más poderosos de guerra, como eran los fusiles, el índice de mortalidad no sobrepasaba de 34.000. Sin embargo, actualmente la bomba termonuclear, de una capacidad de un megatón, tiene una tasa de mortalidad de 660 millones de individuos.

79. Evidentemente, aquellos que están a cargo de los destinos de las naciones no tienen derecho a pensar en términos del pasado. En las condiciones actuales, la guerra no es una alternativa admisible ni lógica para la humanidad. La guerra podría llegar a convertirse en una catástrofe sin precedentes. En consecuencia, la política de constante producción y almacenamiento de armas de destrucción masiva y de aumentar las posibilidades de un holocausto termonuclear que amenaza a las naciones, es una política carente de sentido y totalmente inadmisibles.

80. La carrera de armamentos se ha incorporado desde hace tiempo a la esfera de lo irracional. ¿Acaso no es un desafío al sentido común el que los egresos militares en el mundo hayan llegado a la suma absolutamente aterradora de 400.000 millones de dólares al año y sigan aumentando, cuando al mismo tiempo la humanidad se ve confrontada a problemas tales como la crisis energética, la obtención de materias primas básicas, el control de la contaminación del medio ambiente y la erradicación del hambre y de la enfermedad?

81. Al juzgar por la forma en que se están desperdiciando los recursos humanos y materiales, y sus efectos negativos, la carrera de armamentos actualmente representa consecuencias desastrosas que en general asociamos sólo con las guerras. Si no se pone término a esto, el proceso constante de mejoramiento cualitativo de las armas existentes y la invención de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción masiva va a colocar a la humanidad ante peligros aún mayores.

82. El Gobierno de la República Popular de Bulgaria y el pueblo búlgaro le conceden primordial importancia a la lucha destinada a reafirmar la distensión en las relaciones internacionales para establecer una paz perdurable y la cooperación entre naciones, así como continuar la lucha en favor del desarme. Como declaró el camarada Todor Zhivkov, Presidente del Consejo Estatal de la República Popular de Bulgaria y Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, en su informe a la Conferencia Nacional del Partido el 20 de abril de 1978, "la tarea más importante y urgente ahora es detener la carrera de armamentos y abrir un amplio frente destinado a la distensión en el campo militar".

83. Ya se han logrado importantes resultados, los que se han reflejado en tratados multilaterales y bilaterales ya firmados, para limitar la carrera de armamentos y prohibir cierto tipo de armas.

84. La contribución de los países socialistas para la obtención de estos resultados es algo bien conocido; también lo son sus numerosas iniciativas destinadas a resolver los problemas más urgentes del desarme. Lugar muy especial ocupan entre estas medidas las propuestas hechas por la Unión Soviética en los pasados años para evitar una guerra nuclear, poner fin a la carrera de armamentos e iniciar el desarme real.

Y dichas medidas incluyen también las nuevas y constructivas propuestas hechas desde este foro por el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Sr. Gromyko. Los países de la comunidad socialista han sometido un cierto número de iniciativas para aplicar las medidas destinadas a la distensión militar en Europa, inclusive la propuesta según la cual los participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa asumirían la obligación de no ser los primeros en utilizar armas nucleares contra sí mismos, así como la de no aumentar el número de Estados Miembros de la Organización del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Los países socialistas han manifestado cuáles son sus posiciones al respecto, así como en relación al programa de acción en materia de desarme, en los documentos que presentaron al propio Comité Preparatorio [A/S-10/1, vol. V, documentos A/AC.187/81 y 82].

85. La reducción de la carrera de armamentos y la aplicación de las medidas destinadas al desarme constituyen una tarea perfectamente factible en el presente. El proceso de relajamiento de la tensión se ha convertido en factor predominante en las relaciones internacionales. La distensión política en Europa — fruto de iniciativas y de esfuerzos que datan de largo plazo por parte de los países socialistas y el resultado de las actividades constructivas conjuntas de los Estados que participan en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa — ha iniciado un proceso destinado a mejorar el clima político en el mundo entero y representa un ambiente favorable que facilita la solución gradual de los problemas existentes en interés de todos los pueblos.

86. Sin embargo, como es bien sabido, en el campo internacional existen círculos que están interesados en continuar y aun intensificar la carrera de armamentos. Se trata especialmente del complejo industrial militar y otras fuerzas notorias del Occidente. Ellos están tratando de volver al mundo a los tiempos de la "guerra fría" y están intensificando sus esfuerzos para influir en las políticas de ciertos gobiernos. Debo mencionar, lamentándolo mucho, que esta es la impresión que tenemos por las cuestiones que van a ser tratadas en el próximo período de sesiones de la OTAN, así como también por ciertas declaraciones hechas durante este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que representaron una nota discordante entre la preocupación común para dar fin a la carrera de armamentos y crear condiciones propicias para miras a lograr un acuerdo al respecto. Lo que es característico de estas fuerzas es que mantienen el falaz argumento según el cual es compatible la distensión política con la carrera de armamentos y que estos dos procesos pueden coexistir y desarrollarse paralelamente. Resulta evidente que este argumento es un disfraz conveniente para aquellos que están obteniendo grandísimos beneficios al seguir una política que representa aumentos ininterrumpidos en los presupuestos militares y almacenar más y nuevos tipos de armas. Estas fuerzas están tratando de socavar la confianza entre las naciones y de dificultar las relaciones entre Estados.

87. Estos mismos círculos están haciendo esfuerzos para influir sobre la opinión pública mundial de forma

tal que la gente acepte la guerra nuclear como algo inevitable e incluso normal. Sostienen la teoría de la llamada "capacidad de ataque nuclear por sorpresa"; abordan con sangre fría distintos campos de acuerdo en los que, en el caso de un ataque nuclear, ¡morirían solamente unos pocos centenares de millones de seres!

88. Los abogados de esta política destinada a aumentar aún más los armamentos la justifican con el mito revivido de la llamada "amenaza soviética", afirmando que la Unión Soviética y otros Estados miembros del Pacto de Varsovia supuestamente están tratando de obtener superioridad militar sobre Occidente. Esto carece totalmente de fundamento y contradice el fondo mismo de la política de los países socialistas. La Unión Soviética, la República Popular de Bulgaria y los demás países de la comunidad socialista frecuente y formalmente han refutado de manera responsable estas acusaciones por considerarlas invenciones dañosas. En nuestro país, como en todos los países socialistas, no existen fuerzas socioeconómicas interesadas en producir armas y en atizar la enemistad entre los pueblos. En su discurso durante los actos conmemorativos del 60° aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, Leonidas Ilych Brezhnev dijo:

"La Unión Soviética adopta todo el cuidado necesario para su defensa; pero no trata ni tratará de lograr superioridad militar sobre la otra parte. No queremos desnivelar el equilibrio comparativo de las fuerzas armadas que existe ahora entre el Oriente y el Occidente en Europa central o entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América. Por el contrario, insistimos en que nadie trate tampoco de romper este equilibrio en su favor."

89. Es alentador ver que, recientemente, los oponentes de la distensión y del desarme se encuentran cada vez más aislados, que sus actividades afrontan la protesta de millones de personas en todas las partes del mundo, y que hay cada vez mayor apoyo a la política de fortalecer y afianzar la distensión y el desarme.

90. Hacemos frente en este momento a tareas importantes y responsables. El décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General debiera convertirse en un foro de amplio intercambio de puntos de vista sobre cuestiones generales relativas al enfoque a los problemas del desarme y sobre las tendencias básicas en que debieran concentrarse los esfuerzos coordinados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para lograr resultados genuinos con miras a poner fin a la carrera de armamentos y alcanzar el desarme. Este período de sesiones debe adoptar decisiones que ayuden a incrementar la eficacia de las negociaciones actualmente en curso en este terreno y a lograr un acuerdo tan pronto como sea posible sobre medidas concretas para poner fin a los preparativos materiales para la guerra. El documento que adoptemos debiera recalcar la responsabilidad de todos los Estados, sobre todo de los Estados nucleares y aquellos que cuentan con importantes posibilidades militares y económicas, para que adopten medidas reales y efectivas en materia de desarme. Hay que señalar que ninguna medida en este campo puede ser eficaz o realista si es discriminatoria y si exige que ciertos Estados inicien el desarme de manera unilate-

ral. Solamente tendrán éxito aquellas medidas que no tiendan a beneficiar a algunos Estados a costa de la seguridad de otros. Entre las tareas más importantes a que ha de hacer frente este período de sesiones figura, en nuestra opinión, la necesidad de asegurar la eficacia de los instrumentos internacionales existentes en materia de desarme. La Asamblea General podría hacer una verdadera contribución al respecto haciendo un llamamiento a aquellos gobiernos que todavía no lo han hecho para que se adhieran a dichos instrumentos.

91. Igualmente importante es la tarea de adoptar las medidas necesarias para asegurar la puesta en vigor y la universalidad de la Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles [*resolución 31/72, anexo*]. Al respecto, tengo el placer de informar que el 25 de mayo de 1978 la República Popular de Bulgaria ratificó ese importante instrumento destinado a evitar una carrera de armamentos en este campo nuevo y especialmente peligroso.

92. En cuanto a las direcciones básicas a que debieran encaminarse los esfuerzos de los Estados Miembros, el Gobierno de la República Popular de Bulgaria apoya plenamente el amplio programa de medidas adoptadas por la Unión Soviética con el fin de detener por completo cualquier aumento cuantitativo y cualitativo de los armamentos y de las fuerzas armadas de los Estados con gran poder militar, y singularmente el cese de la fabricación de cualquier tipo de armas nucleares, la cesación de la producción y prohibición de cualquier otro tipo de armas de destrucción en masa, la cesación del desarrollo de nuevos tipos de armas convencionales de gran poder destructivo y la renuncia por parte de los Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como de los países vinculados a ellos por medio de tratados militares, a ampliar sus ejércitos o a aumentar sus arsenales de armas convencionales.

93. Compartimos la opinión expresada aquí acerca de la necesidad de comenzar la interrupción de la producción de armas nucleares, que debe ser seguida por una reducción gradual de los depósitos de dichas armas, hasta que queden totalmente eliminadas.

94. Los acontecimientos relacionados con la bomba neutrónica han revelado la perspectiva siniestra de envolver a los pueblos en una nueva y más intensa carrera de armamentos que cree condiciones en las cuales cualquier conflicto internacional fácilmente podría degenerar en una guerra de misiles nucleares.

95. La declaración del Presidente Carter en el sentido de que ha pospuesto la decisión definitiva de iniciar la producción de la bomba neutrónica, y la declaración posterior del Sr. Brezhnev respecto a que la Unión Soviética tampoco va a comenzar la producción de tales armas siempre que ni los Estados Unidos ni ningún otro país lo hagan, representan hechos positivos y alentadores. Sin embargo, la cuestión sigue todavía pendiente, como puede observarse en algunos intentos llevados a cabo por ligar este problema con otros. La decisión de no producir la bomba neutrónica no es una medida que beneficie a nadie en particular; por lo tanto, no justifica la exigencia de que la otra parte ofrezca compensaciones. La prohibición de la bomba neutrónica es algo que va en

interés de todos los pueblos. El proyecto de convención presentado por los países socialistas sobre la prohibición de la fabricación, el almacenamiento, el emplazamiento y el empleo de las armas nucleares neutrónicas⁷ proporciona la base para un acuerdo destinado a eliminar la amenaza de estas armas.

96. La preparación y conclusión de un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales ayudará a evitar el peligro de una guerra mundial, ampliará y profundizará la distensión internacional y, al propio tiempo, reforzará la confianza entre las naciones.

97. Las realidades de nuestro tiempo exigen que se dé prioridad a la tarea encaminada a contener la amenaza de una mayor proliferación de las armas nucleares. Al respecto, reviste especial importancia la universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el fortalecimiento del sistema de control que el mismo establece. Al mismo tiempo, es necesario asegurar el más amplio acceso de los Estados no nucleares a la energía nuclear con fines pacíficos.

98. El período extraordinario de sesiones también tiene otra tarea importante: proporcionar el impulso necesario a las diversas negociaciones en curso sobre medidas independientes de desarme, con el fin de que éstas puedan llegar a una conclusión feliz. Tomamos nota con particular satisfacción del progreso logrado en las negociaciones soviético-norteamericanas para la limitación de las armas estratégicas, la prohibición de las armas químicas, el establecimiento de una zona de paz en el Océano Índico, la prohibición de las armas radiológicas, etc., así como también de las conversaciones tripartitas entre la Unión Soviética, los Estados Unidos y la Gran Bretaña sobre la completa prohibición de los ensayos de armas nucleares. La solución de estos problemas está pendiente desde hace mucho tiempo y lo que se necesita ahora es que los Estados interesados demuestren la voluntad política necesaria para que este diálogo se concluya con éxito.

99. La República Popular de Bulgaria concede gran importancia a las conversaciones de Viena sobre la reducción mutua de las fuerzas armadas y de los armamentos en Europa central. Sin embargo, como en el caso de las armas estratégicas, una condición necesaria para el éxito de las conversaciones de Viena es el respeto estricto del principio de igualdad, no prejuzgando la seguridad de ningún Estado. Es igualmente esencial abandonar cualquier intento de obtener ventajas unilaterales a expensas de la seguridad de otros países. Los países occidentales deberían hacer esfuerzos para cambiar el equilibrio militar existente a su favor en la región. Estamos convencidos de que prevalecerá el sentido común y que será posible superar los obstáculos que todavía existen para llegar a completar en forma rápida y con éxito estas negociaciones tan extremadamente importantes.

100. La importancia de las tareas de este período extraordinario de sesiones está determinada no sólo por su relación directa con la paz y la seguridad internacionales, sino también por las dimensiones econó-

micas y sociales que suponen. El desarme puede desempeñar un papel extremadamente beneficioso en el desarrollo económico de todos los países y en el establecimiento de relaciones económicas internacionales equitativas. En consecuencia, consideramos que este período de sesiones podría reafirmar, una vez más, el interés de los Estados Miembros en la aplicación de la bien conocida propuesta de la Unión Soviética de 1973⁸. Esta propuesta, que ha contado con el apoyo de la inmensa mayoría de los Estados Miembros, se relaciona con la reducción de los presupuestos militares de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de los Estados con grandes posibilidades militares y económicas y la asignación de parte de los recursos así ahorrados a la asistencia de los países en desarrollo.

101. La República Popular de Bulgaria comparte la preocupación de los países en desarrollo sobre la intensificada carrera de armamentos. Aprecia altamente su contribución a los esfuerzos destinados a lograr una paz duradera y el desarme. Creemos que tanto este período de sesiones como otros foros del desarme ayudarán a fortalecer y ampliar la cooperación de todas las fuerzas amantes de la paz.

102. La cuestión del mecanismo de negociación sobre desarme ha sido traída también a nuestra atención.

103. El sistema existente de foros, órganos y vías para la negociación fue establecido gradualmente para responder a las necesidades a medida que surgían y, en nuestra opinión, cumple satisfactoriamente sus funciones. Desde luego, este sistema no es ni sagrado ni inmune y de vez en cuando debe adaptarse a las condiciones cambiantes. Sin embargo, en lo que a nosotros se refiere, los cambios radicales en el sistema propuesto por algunos países solamente nos pueden colocar ante grandes incógnitas, sin garantizarnos la obtención de las metas perseguidas. Por esa razón, debemos considerar tales propuestas muy cuidadosamente.

104. La Asamblea General representa indudablemente un importante foro para el examen de las cuestiones fundamentales de desarme. Sin embargo, la humanidad también requiere un foro universal autorizado a tomar decisiones obligatorias y eficaces sobre problemas específicos de desarme. Tal foro podría ser la conferencia mundial de desarme, en la que estarían representados todos los Estados, inclusive todos los países poseedores de armas nucleares.

105. Estamos profundamente convencidos de que los intereses de la causa del desarme requieren que el décimo período extraordinario de sesiones adopte las medidas necesarias para la preparación y convocatoria de la conferencia mundial de desarme.

106. Este año podría marcar un hito decisivo en la lucha destinada a poner fin a la carrera de armamentos y a la adopción de medidas eficaces para lograr el desarme real. El décimo período extraordinario de sesiones puede hacer una contribución importante a este respecto.

107. Los ojos del mundo entero están ahora puestos en esta sala. Los debates celebrados aquí y el docu-

⁷ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 27, vol. II, documento CCD/559.

⁸ *Ibid.*, vigésimo octavo período de sesiones, Anexos, tema 102 del programa, documento A/9191.

mento que se está preparando ayudarán a clarificar más la naturaleza de los peligros que confronta la humanidad y a intensificar aún más los esfuerzos destinados a adoptar medidas decisivas con el fin de superar dichos peligros. Los resultados de nuestra labor pueden representar un incentivo para progresar en las actuales negociaciones relativas a diferentes aspectos del desarme y abrir el camino para realizar una serie de tareas en nuevas esferas.

108. Ojalá que mediante nuestros esfuerzos comunes ayudemos al logro de estos resultados y justifiquemos las expectativas del hombre. Ojalá que este período de sesiones marque el comienzo de una nueva y decisiva etapa en la lucha en favor del desarme y de una paz duradera en el mundo.

El Sr. Mojsov (Yugoslavia) vuelve a ocupar la Presidencia.

109. Sr. HUANG Hua (China) (*interpretación del chino*): El actual período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, ha sido convocado a propuesta de los países no alineados y de otros pequeños y medianos. Su convocación responde a la gran insatisfacción del tercer mundo y de los muchos países pequeños y medianos ante la intensificada carrera de armamentos entre las superpotencias y ante su feroz rivalidad por la hegemonía, así como corresponde al ferviente deseo de esos países de que se elimine el peligro de la guerra. La delegación china está dispuesta a sumarse a los representantes de otros países en las discusiones sobre el desarme, cuestión de preocupación común de todos los países del mundo, y espera que este período de sesiones contribuya positivamente a la causa de la unidad de los pueblos contra el hegemonismo y en defensa de la paz mundial.

110. En años recientes cobró fuerza la lucha anti-hegemónica, en la que el tercer mundo desempeña la fuerza principal. Los pueblos de todos los países y los países y pueblos del tercer mundo en particular, han luchado sin cesar contra las políticas de agresión y de guerra de las superpotencias y les han asestado duros golpes. Egipto, el Sudán y Somalia, expulsaron a expertos soviéticos o resueltamente abrogaron sus tratados con la Unión Soviética, en defensa de su soberanía y de su dignidad nacional. El pueblo del Zaire, después de repeler felizmente el año pasado una invasión maquinada por la Unión Soviética y ejecutada por una fuerza de mercenarios, ahora también está repeliendo valientemente una nueva invasión de mercenarios maquinada por la Unión Soviética y Cuba. Los países africanos con toda firmeza demandan el término de la injerencia de las superpotencias en el Cuerno de África. El pueblo panameño ha conquistado una nueva victoria al recuperar la soberanía sobre el Canal. Crece la lucha de los pueblos en el Océano Índico y en torno a él contra la presencia militar de las superpotencias en esa región. La lucha de los países del tercer mundo en defensa de sus derechos marítimos y para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional ha continuado abriéndose camino. El pueblo japonés da muestras de una fuerte oposición al comportamiento hegemónico soviético e insiste en recuperar sus territorios del norte. Hay una tendencia creciente entre los países del segundo mundo en Europa occidental y otras regiones hacia la unidad en contra del

hegemonismo. Todos estos sucesos demuestran ampliamente que la tendencia principal en la esfera internacional es la unión de todas las fuerzas para luchar intensamente contra el hegemonismo de las superpotencias.

111. Mientras tanto, las dos superpotencias, cada una con su enorme capacidad militar, están enfrascadas en una intensa lucha a escala global en la cual el socioimperialismo — que fuera el último en llegar a la carrera — está tomando pertinazmente la ofensiva. Incrementa rápidamente sus armamentos de todas las clases con el propósito de alcanzar la supremacía militar sobre su rival; al mismo tiempo, se apodera de esferas de influencia y se expande en una escala mundial. Una superpotencia persigue la expansión; la otra tiene sus intereses que proteger. Como la lucha se intensifica, algún día tendrán que pelear. El tenso enfrentamiento en Europa, el torbellino del Oriente Medio y la tormenta que se avecina en el África son todos indicios visibles del incremento de los factores de la guerra. Frente a esta creciente amenaza y con el propósito de salvaguardar su independencia y seguridad, el tercer mundo y un gran número de países pequeños y medianos se oponen a la lucha entre las superpotencias por la hegemonía y, al mismo tiempo, exigen decididamente que detengan su carrera de armamentos y procedan al desarme. Esta es una demanda totalmente justa que merece un amplio apoyo.

112. Hay un viejo proverbio chino que dice: "Reflexiona sobre el pasado y conocerás mejor el presente". Por lo tanto, tal vez no deje de ser provechoso reflexionar sobre la historia del desarme ahora que debatimos esta cuestión.

113. Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial se han celebrado centenares de reuniones en relación con el desarme. Desde el comienzo del Decenio para el Desarme, en la década de 1970, las negociaciones sobre este tema han continuado, aunque con nombres diferentes, casi sin cesar. De ellas han surgido numerosos discursos, declaraciones, acuerdos, resoluciones y tratados de uno u otro tipo. Sin embargo, la carrera de armamentos continúa y el peligro de la guerra sigue creciendo. ¿Por qué?

114. Como todos saben, el tercer mundo y otros países pequeños y medianos han presentado propuestas y sugerencias relativas al desarme sumamente razonables. Entre ellas se incluyen la prohibición del uso de armas nucleares, su destrucción, el establecimiento de zonas libres de tales armas y de regiones de paz, la prohibición de todas las armas químicas y biológicas, así como del establecimiento de bases militares y estacionamiento de tropas en territorio extranjero. Si estas propuestas y sugerencias se pusieran en vigor, indudablemente contribuirían a consolidar la paz y la seguridad internacionales. Pero en cuanto a la cuestión del desarme, las superpotencias siempre han mostrado duplicidad, diciendo una cosa y haciendo otra. Predican el desarme pero en verdad llevan a cabo una expansión de armamentos en escala masiva. Se recordará que los Estados Unidos y la Unión Soviética emitieron, en 1961, una declaración conjunta de los principios convenidos para las negociaciones de desarme⁹ en la que hablaron del

⁹ *Ibid.*, décimosexto período de sesiones, Anexos, tema 19 del programa, documento A/4879.

“desarme general y completo”, y lo hicieron en los términos más apasionantes. Ya han pasado 17 años. ¿Han puesto en práctica los principios que proclamaron en su declaración conjunta? No, ni siquiera uno de ellos. Los hechos indican que las superpotencias no buscan el desarme general y completo sino la expansión de los armamentos general y completa. A este respecto, es suficiente señalar que los gastos militares de la Unión Soviética y los Estados Unidos han aumentado. En 1961, eran de 20.000 millones y 40.000 millones de dólares, respectivamente, pero en 1977 alcanzaron más de 120.000 millones y 100.000 millones. Esos gastos equivalen aproximadamente a la suma total empleada para fines militares por los más de 150 países restantes. El socioimperialismo, el más ardiente predicador del desarme, es el que ha dado los mayores pasos en la carrera de armamentos. Durante este período, la Unión Soviética ha aumentado sus proyectiles estratégicos en más de catorce veces, ha duplicado aproximadamente su tonelaje naval y aumentado sus fuerzas militares con unos 10.000 tanques, varios miles de aviones y más de 1 millón de hombres. Incluso un dirigente soviético se jactó de que con sus poderosas fuerzas armadas, “la Unión Soviética está lista para llevar a cabo una guerra total empleando todo tipo de armas”. En términos de la expansión de los armamentos, hasta la otra superpotencia palidece en la comparación.

115. El año pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética creyó que era muy inteligente proclamar que su país había presentado más de 70 propuestas relativas al desarme en los años recientes, tratando con ello de demostrar sus sinceros deseos de desarme. ¿Pero qué clase de propuestas fueron esas? Fueron palabras huecas acerca de “la no utilización de la fuerza” y la “profundización y consolidación de la distensión internacional”, burbujas ilusorias respecto a la “proscripción de la guerra ambiental” y la “prohibición del desarrollo y fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa”, esquemas con evidentes eflujos calculados para eludir la cuestión de fondo, tales como la propuesta de prohibir el emplazamiento de armas nucleares en los fondos marinos, que excluye a los submarinos nucleares, o estrategias para restringir a los otros y servir sus propios propósitos, como aquellas que ponen de relieve la no proliferación nuclear y la prohibición de los ensayos nucleares. Todas estas son propuestas sin valor que tienen motivos siniestros y que resultan totalmente ajenas a los propósitos de un verdadero desarme. Cuantas más propuestas de este tipo presenta la Unión Soviética, más se manifiestan su hipocresía y perfidia.

116. ¿Cuáles son las lecciones históricas que pueden derivarse de la larga lucha relativa al desarme?

117. En primer lugar, la falta de un sincero deseo de las superpotencias es la clave de que no se haya progresado en esta materia durante un período tan largo. Las superpotencias disfrazan invariablemente su expansión armamentista con la retórica acerca del desarme. No debemos dar crédito a sus palabras, que suenan tan bien, sino pedirles que adopten medidas prácticas de desarme.

118. En segundo lugar, los pueblos del mundo desean un desarme legítimo y no ficticio. Sin embargo, las superpotencias realizan toda clase de burlas a este

respecto para adormecer a los pueblos y maniatar a los demás países, tratando con ello de limitar a la otra parte. Es necesario denunciar constantemente estas burlas para que no se confunda la cuestión.

119. En tercer lugar, las superpotencias no han de aceptar, de buena fe, ninguna propuesta encaminada a un verdadero desarme. Incluso si se logran algunos acuerdos, ellas se negarán a obligarse por sus términos. De aquí que no haya que abrigar ilusiones en cuanto al desarme.

120. Las superpotencias, evidentemente, sabían que los representantes de los pequeños y medianos países harían en este foro una firme demanda para el desarme genuino. Así ellas han continuado con sus trucos para evadir la presión de la opinión mundial, distraer la atención del público y detener el progreso en este período de sesiones. Sobre la cuestión del desarme nuclear especialmente, de manera deliberada se detienen hablando de cuestiones secundarias para obstruir la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. Vigorosamente abogan por la “prohibición completa de las pruebas nucleares” y la “consolidación del sistema de no proliferación nuclear” como el “paso principal” para reducir el peligro de la guerra nuclear. Pero ¿quién va a dejarse seducir? La Unión Soviética y los Estados Unidos han realizado centenares de pruebas nucleares, tanto en la atmósfera como subterráneamente, las que constituyen aproximadamente el 90% de todas las explosiones nucleares que se realizan en el mundo. La prohibición total de las pruebas ahora no afectaría en lo más mínimo a sus arsenales nucleares, ni restringiría su continua producción, desarrollo y acumulación de armas nucleares o la utilización de ellas. ¿Cómo puede reducir el peligro de una guerra nuclear? Aún más fraudulenta es su pretensión de que la no proliferación reduciría la amenaza de una guerra nuclear. ¿Puede afirmarse que esta amenaza provenga de los países no nucleares pequeños y medianos y no de las dos superpotencias, cuyas armas nucleares están desplegadas para el ataque inmediato? Como todos sabemos, la Unión Soviética y los Estados Unidos han forjado un “tratado de prohibición parcial de los ensayos con armas nucleares” y un “tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares” en los años 1960. Como resultado de ello, los muchos países no nucleares se han encontrado con tropiezos y ha sido restringido hasta su derecho a la utilización pacífica de la energía atómica, en tanto que la Unión Soviética y los Estados Unidos han continuado la expansión de su armamento nuclear a todo vapor. La Unión Soviética, en particular, ha desarrollado una carrera en la que ha alcanzado al otro. La astucia de las dos superpotencias al idear esos tratados se ha hecho obvia cada vez más y más para los pueblos. ¿Puede volverse más creíble extendiendo la prohibición de los ensayos y consolidando el sistema de no proliferación nuclear? Recientemente, la Unión Soviética, con toda ansiedad, presentó una propuesta para el llamado “cese de la producción de todo tipo de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa”. Esto no es sino un nuevo artificio que tampoco puede eliminar la amenaza de la guerra nuclear. Dejemos de lado el problema de la verificación. Aunque las dos superpotencias cesaran de fabricar armas nucleares, igualmente pueden hacer una guerra nuclear, dado el gran número de bombas atómicas y de

hidrógeno que ya poseen. En pocas palabras, sus propuestas, en distintas modalidades, sirven al propósito único de consolidar sus posiciones como los lores nucleares, a fin de poder con toda libertad someter a otros países a la amenaza y al chantaje nuclear.

121. Las superpotencias ponen en un primer plano la perspectiva de que se logrará un nuevo acuerdo en sus conversaciones sobre limitación de armas estratégicas y la describen como "contribución principal" para el fortalecimiento de la paz internacional. Esta es una falsedad deliberada. Para cualquiera que esté dispuesto a encarar la realidad de la historia, las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas, desde su comienzo en 1969, han sido la historia de la carrera de armamentos estratégicos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, ni más ni menos. Los anteriores acuerdos sobre limitación de armas estratégicas, a los que se llegó tras un ajetreado proceso de regateo, no estipulan una reducción cuantitativa y una restricción cualitativa, sino que tenían por fin asegurar la expansión y el mejoramiento de los armamentos estratégicos de ambas Potencias a un nivel mayor. Recientemente, ambas Potencias han competido por mejorar sus armamentos estratégicos y rápidamente han desarrollado los vehículos de reentradas múltiples dirigidas independientemente y, lo que es más, han trabajado intensamente para desarrollar nuevos tipos de armas estratégicas, tales como el llamado bombardero *backfire*, los misiles de crucero y los misiles de ojiva múltiple. Al cabo de ocho años de conversaciones sobre limitación de armas estratégicas, la Unión Soviética ha llevado su arsenal nuclear otrora atrasado al mismo nivel del de la otra superpotencia. ¿Cómo puede caracterizarse esto como un esfuerzo para limitar la carrera de armamento nuclear? Cualquier futuro acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, en el mejor de los casos, será uno que imponga limitaciones cuantitativas, pero no cualitativas, previendo un continuo "equilibrio ascendente con respecto a los vehículos de reentradas múltiples dirigidos independientemente". Un dirigente de los Estados Unidos es más franco al admitir que la Unión Soviética y los Estados Unidos han venido "elaborando nuevas reglas de juego" para la carrera de armamento nuclear. ¿Para qué jactarse, entonces, de tales acuerdos?

122. Es absolutamente natural que un creciente número de países medianos y pequeños exijan que el desarme comience con la reducción del armamento de las dos superpotencias, cuyos arsenales nucleares y convencionales exceden con mucho los de cualquier otro país del mundo. Cada uno de ellos posee miles de armamentos nucleares estratégicos, decenas de miles de tanques y aeronaves militares, cientos de los principales buques de guerra y enorme existencia de otras armas convencionales. Y lo que es más: con el propósito de obtener la supremacía militar, ambas han intensificado el desarrollo y elaboración del más perfeccionado armamento nuclear y convencional, aumentando y robusteciendo constantemente sus fuerzas de tierra, mar y aire, ampliando denodadamente las bases que tienen en el extranjero, así como haciéndose de nuevas bases, y reforzando las tropas que tienen estacionadas en otros países. Abocadas ellas mismas a la carrera de armamentos, las superpotencias procurar inculpar a otros países. Inclusive,

la maquinaria de propaganda soviética ha calumniado al tercer mundo, caracterizándolo como la "fuente de la carrera de armamentos" y haciendo un llamamiento para la "vigilancia" frente a la "envergadura de la carrera de los armamentos alcanzada en el tercer mundo". Es el truco del ladrón que grita: "¡Detengan al ladrón!". ¿Acaso las superpotencias no han invocado el principio de "igual seguridad" en materia de desarme? Dado que las Potencias hegemónicas, la Unión Soviética y los Estados Unidos, sostienen que su seguridad sólo puede ser garantizada a través de un equilibrio bélico entre ambas, los pequeños y medianos países tienen la mayor justificación para exigir que estas Potencias sean las primeras en reducir sus superarsenales, porque se ven amenazadas por su superior poderío militar.

123. Las dos superpotencias, la Unión Soviética y los Estados Unidos, confunden deliberadamente la cuestión al propiciar el desarme para todos. Sus armamentos ya exceden en mucho de sus necesidades de defensa y los utilizan como herramientas de agresión y de expansión, así como en la lucha por la hegemonía. En todas partes del mundo someten a países con la amenaza de la fuerza, el control militar e incluso la agresión armada, así como se preparan para desencadenar una nueva guerra mundial.

124. Por lo tanto, sus armamentos deberían ser reducidos en forma drástica. En lo que respecta a los países pequeños y medianos, los armamentos constituyen su medio de defensa para salvaguardar su independencia y seguridad de los efectos de la agresión. Muchos países del tercer mundo carecen todavía de una capacidad defensiva adecuada, de modo que necesitan fortalecer su defensa nacional. En consecuencia, ¿qué tipo de armas deben reducir? También los países del segundo mundo, de Europa occidental y otras partes, que deben hacer frente a la grave amenaza de anexión e invasión del socioimperialismo soviético, tienen necesidad de fortalecer su capacidad defensiva. El desarme debe comenzar con las dos superpotencias. Este es un principio fundamental en lo que a desarme se refiere. También es el criterio básico para lograr un progreso real en materia de desarme. Pero las superpotencias están tratando de utilizar el "desarme general" como una excusa para su negativa a reducir sus propios armamentos, porque esto no lo harán nunca.

125. El pueblo chino al igual que los de los demás países exige resueltamente la paz. La posición del Gobierno de China siempre ha sido la de que nuestro país vivirá en paz con todos los países sobre la base de cinco principios: el respeto mutuo de la soberanía e integridad territorial, la no agresión recíproca, la no injerencia en los asuntos internos de otros países, la igualdad y el beneficio mutuos y la coexistencia pacífica. No amenazamos a nadie ni mucho menos cometeremos una agresión en contra de alguien. China es un país en desarrollo así como un país socialista que pertenece al tercer mundo. Al igual que otros países del tercer mundo, deseamos ansiosamente arrancar a nuestro país del atraso económico y nos oponemos resueltamente a una guerra mundial. El pueblo chino necesita una atmósfera real de paz verdadera para llevar a cabo nuestra tarea de transformar a China en un país socialista poderoso y moderno para fines de este siglo. China jamás cometerá

agresión alguna contra otros países, incluso el día en que se transforme en un poderoso país socialista. Esto nos lo imponen el sistema socialista de China y la línea revolucionaria del Presidente Mao. Pero ante la agresión imperialista, y especialmente la agresión y las amenazas socioimperialistas, no podemos menos que robustecer nuestra preparación para la guerra al mismo tiempo que llevamos a cabo la labor constructiva. ¿Cómo podríamos darnos el lujo de despreocuparnos e irnos a dormir cuando una superpotencia despliega un millón de efectivos a lo largo de nuestras fronteras? Nuestra preparación para la guerra no tiene por objeto la agresión sino la defensa contra la agresión. Algunos pueblos nos acusan de que somos belicosos y procuramos provocar una guerra mundial. Esto resulta verdaderamente descabellado. ¿Acaso es China la que estaciona cientos de miles de efectivos en los territorios de otros países? ¿China ha enviado sus flotas a todos los océanos para hacer una demostración de fuerza? ¿China ha llevado a cabo maniobras militares ofensivas, una tras otra, en diferentes partes del mundo? Las calumnias contra China son tan absurdas que no merecen una refutación.

126. El Gobierno y el pueblo de China siempre se inclinaron por el desarme verdadero, e hicieron esfuerzos positivos en ese sentido. No sólo hemos aprobado todas las propuestas razonables de desarme y formulado un buen número de sugerencias propias, sino que también hemos adoptado una serie de medidas concretas que se ajustan a los deseos de los pueblos de todos los países.

127. Siempre hemos sido partidarios de la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares, y en muchas ocasiones hemos declarado que en ningún momento ni en ninguna circunstancia seremos los primeros en utilizar las armas nucleares.

128. Siempre hemos apoyado con firmeza las demandas de los países pequeños y medianos en lo que respecta al establecimiento de zonas desnuclearizadas y zonas de paz, y hemos contraído un compromiso con respecto a la zona desnuclearizada de América Latina.

129. Hemos propiciado en todo momento el desmantelamiento de todas las bases militares establecidas en suelo extranjero y el retiro de todas las fuerzas armadas destacadas en el exterior. No tenemos en el extranjero bases militares ni destacamentos de tropas, y nunca pediremos a país alguno que nos permita establecer bases militares o autorice la permanencia de nuestras tropas en su territorio.

130. Siempre hemos sido partidarios de la prohibición completa y la destrucción total de las armas químicas y biológicas, y respaldamos con firmeza el Protocolo de Ginebra de 1925 relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares, y de medios bacteriológicos¹⁰.

131. Siempre hemos sostenido que todos los países tienen el derecho de desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos, y nos oponemos con firmeza a los intentos de las superpotencias de obstaculizar el desarrollo por parte de otros países de su propia industria nuclear con el pretexto de que es necesario evitar la proliferación nuclear.

132. Siempre nos hemos opuesto a las prácticas de utilizar la ayuda militar para obtener privilegios, plantear amenazas armadas o materializar beneficios excesivos, ni jamás hemos recurrido a ello.

133. Hemos declarado solemnemente de que no procuramos la hegemonía en parte alguna del mundo. Nuestra Constitución tiene una cláusula explícita según la cual China "nunca perseguirá la hegemonía ni se esforzará por ser una superpotencia". Hemos declarado públicamente a los pueblos de todo el mundo que si algún día China se convirtiese en el tirano del mundo, ellos deberán luchar junto con el pueblo chino para abatir esta tiranía.

134. Esta posición de principio del pueblo y Gobierno de China en materia de desarme es abierta y franca. Nuestras acciones y nuestras palabras están en un todo de acuerdo, y siempre hemos cumplido nuestras promesas. Apoyamos sinceramente todas las propuestas razonables formuladas por los países pequeños y medianos, del mismo modo que ponemos al descubierto las engañosas manifestaciones de desarme de las superpotencias. Esto es lo que hemos hecho en el pasado y lo que continuaremos haciendo en el futuro.

135. Los pueblos se manifiestan en favor del desarme en la esperanza de que se reducirá así el peligro de la guerra. De ahí que el valor de una medida de desarme no estriba en su apariencia sino en su efecto real. Es digna de apoyo toda medida que contribuya a salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y a demorar el estallido de una guerra. A la inversa, debemos oponernos a toda medida orientada a servir los intereses de cualquiera de las superpotencias en procura de hegemonía o para la preparación de una guerra. Esta es la diferencia entre el desarme genuino y el desarme falaz.

136. Los pueblos del mundo exigen el desarme nuclear y la eliminación del peligro de una guerra de ese carácter. No creemos en la historia de terror difundida por la superpotencias de que una guerra nuclear destruirá a toda la humanidad pero, al igual que los pueblos de otros países, nosotros, los chinos, nos oponemos firmemente a una guerra nuclear. Todos sabemos que la única forma susceptible de liberar a la humanidad de la amenaza de una guerra nuclear es la prohibición total y la destrucción completa de los armamentos nucleares. Por espacio de muchos años hemos exhortado insistentemente a todos los países a que declaren que prohibirán y destruirán los armamentos nucleares de una manera completa, total y decidida, esto es, que no las utilizarán, ni exportarán, ni importarán, ni fabricarán, que no llevarán a cabo ensayos, que no almacenarán armamentos nucleares y que destruirán todas las armas de ese tipo de que puedan disponer. Hemos propuesto también que se celebre una conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de todos los países para discutir la cuestión de la prohibición total y la destrucción completa de los armamentos nucleares y, sobre todo, concluir un acuerdo sobre la no utilización de las armas nucleares. Las superpotencias no han respondido a nuestras propuestas, y las conversaciones sobre desarme nuclear se han venido llevando a cabo por algo más de una docena de años sin que se registre progreso sustantivo alguno. Consideramos que, a fin de dismi-

¹⁰ Sociedad de las Naciones, *Recueil des Traités*, vol. XCIV, No. 2138, pág. 65.

nir la amenaza de una guerra nuclear para los países pequeños y medianos, a falta de un acuerdo sobre no utilización de armas nucleares, es urgente que todos los Estados que poseen armas nucleares se comprometan a no recurrir a la amenaza o empleo de dichas armas contra los países que no las poseen y en zonas desnuclearizadas. Esta es una medida práctica y razonable. Los países no nucleares no constituyen un peligro para las Potencias nucleares. ¿Por qué, entonces, las Potencias nucleares no se comprometen a no utilizarlas contra ellos? Si las superpotencias se niegan inclusive a tomar esta medida mínima, no harán más que probar que sus declaraciones y expresiones de deseo de que se prohíban las armas nucleares y se elimine el peligro de una guerra nuclear, son puras mentiras.

137. Por importante que sea el desarme nuclear, él no puede eliminar por sí solo el peligro de la guerra. Por ello, la reducción de los armamentos convencionales se ha transformado en una cuestión cada vez más urgente. Ambas guerras mundiales estallaron antes de que se inventaran las armas nucleares. La realidad actual es que las superpotencias, especialmente la Unión Soviética, están haciendo un esfuerzo desusado para aumentar sus arsenales convencionales. La cantidad de armas tradicionales producida por la Unión Soviética sola ya es igual que el total producido por los Estados Unidos y los países de Europa occidental. Frente al rápido aumento de la fuerza militar convencional soviética, los Estados Unidos han advertido también la necesidad de poner énfasis en su política de expansión de armamentos, en las armas convencionales. Cuando las dos superpotencias que son los únicos países capaces de iniciar una guerra mundial, entren en conflicto, tal vez libren una guerra nuclear, pero es más probable que se embarquen en una guerra convencional. Cuando las dos partes utilicen grandes cantidades de nuevos tipos de armas convencionales perfeccionadas, que son muy letales y destructivas, para llevar a cabo una guerra en zonas amplias, ello significará el desastre para los pueblos de muchos países.

138. En Europa, que es el centro de la rivalidad de las dos Potencias hegemónicas, es evidente que la Unión Soviética, utilizando como cortina de humo las conversaciones sobre reducción mutua de fuerzas en Europa central, ha fortalecido considerablemente en los últimos años su despliegue militar convencional, ha aumentado su poderío militar y ha renovado sus armas y equipos. El número de sus fuerzas terrestres estacionadas en Europa oriental ha pasado de 600.000 hombres. Ha ido incrementando cada vez más el número de tanques, vehículos de transporte blindados y piezas de artillería, y ha intensificado la capacidad de ataque de su fuerza aérea. También ha desplegado enormes flotas en los mares de Barent, del Norte, Báltico y Mediterráneo, para formar un círculo naval de Europa occidental. En resumen, ha colocado y puesto en alerta a sus fuerzas militares convencionales para un ataque de sorpresa contra Europa occidental. Una vez hecho todo esto, esta superpotencia, que a lo largo de los años se ha negado a renunciar a ser la primera en utilizar las armas nucleares, repentinamente se ha vuelto benevolente al proponer en la reciente Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa que todos los participantes

firmaran un acuerdo sobre renuncia mutua a ser los primeros en emplear las armas nucleares. Como algunos observadores visionarios de occidente han señalado, esta propuesta soviética estaba encaminada a facilitar su chantaje y eventual invasión de Europa occidental por medio de sus fuerzas convencionales predominantes.

139. Por lo tanto, no es realista suponer que el desarme nuclear pueda por sí solo disminuir el peligro de una guerra mundial y, más aún, creer que podrá impedir las guerras locales. Las dos superpotencias utilizan fuerzas convencionales en la lucha por la hegemonía mundial, para llevar a cabo la agresión y la expansión en todas partes, planteando así una amenaza cada vez mayor a la independencia y seguridad de todos los pueblos. El socioimperialismo, especialmente, ha estado utilizando tanques, aviones, cañones y barcos de guerra, no armas nucleares estratégicas, en sus numerosas aventuras militares y amenazas de empleo de la fuerza en el Oriente Medio, en Asia y en Africa. Así, puede verse que, con el fin de disminuir el peligro de guerra, no es menos urgente reducir los armamentos convencionales de las superpotencias que disminuir sus armamentos nucleares. Los países no alineados han subrayado que "las armas convencionales, que originan grave preocupación, también deben ser objeto de acuerdos de desarme". Nos parece que esa opinión es absolutamente correcta. Debe asignarse igual importancia a la reducción de armamentos convencionales y a la de armas nucleares, y en ambos casos las disminuciones deben avanzar paralelamente. No debe permitirse a las superpotencias que exploten el acuciante deseo de los pueblos de desarme nuclear en su intento de demorar la reducción de sus armas convencionales o inclusive de intensificar su carrera de armamentos tradicionales.

140. La maquinaria bélica de las dos superpotencias ha alcanzado proporciones sin precedentes en la historia de tiempos de paz y se ha convertido en una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de los pueblos del mundo. Es imperativo que las superpotencias adopten medidas eficaces de desarme, reduzcan sus enormes arsenales y disminuyan sus amenazas militares a otros países. La Unión Soviética y los Estados Unidos deben tomar antes las siguientes medidas: en primer lugar, declarar que en ningún momento y en circunstancia alguna recurrirán a la amenaza o empleo de armas nucleares contra países que no poseen armas nucleares y en zonas desnuclearizadas; en segundo lugar, retirar todas sus fuerzas armadas estacionadas en el extranjero y comprometerse a no enviar fuerzas armadas de cualquier tipo a otros países, desmantelando todas sus bases militares y paramilitares en territorio extranjero y comprometiéndose a no tratar de instalar nuevas bases; en tercer lugar, detener su carrera de armamentos nucleares y convencionales e iniciar la destrucción escalonada de sus armas nucleares, reduciendo drásticamente el número de sus armas convencionales; en cuarto lugar, comprometerse a no estacionar fuerzas masivas o llevar a cabo ejercicios militares cerca de las fronteras con otros países, y a no iniciar ataques militares, inclusive ataques sorpresivos, contra otros países bajo ningún pretexto; y en quinto lugar, comprometerse a no exportar armas a

otros países con la finalidad de colocarlas bajo su control, fomentar la guerra o alentar las amenazas de guerra.

141. Cuando se haya logrado un progreso importante en la destrucción de las armas nucleares de la Unión Soviética y de los Estados Unidos y en la reducción de sus armas convencionales, los otros países nucleares debieran unirse a ellos en la destrucción de todas las armas nucleares. Ha llegado ya el momento de que las superpotencias demuestren su sinceridad de desarmarse mediante hechos tangibles, en lugar de palabras vacías.

142. Es comprensible que muchos países pequeños y medianos hayan propuesto que los fondos liberados mediante la reducción de gastos militares de conformidad con medidas de desarme sean canalizados hacia el desarrollo económico de los países en desarrollo. Algunos países del tercer mundo han pedido en forma explícita que los dos países nucleares principales se comprometan a ser los primeros en proceder de ese modo. Este pedido está bien fundado. Las dos superpotencias, que aumentan considerablemente sus gastos militares para la expansión de armamentos y para sus preparativos bélicos, han obtenido fondos mediante el pillaje en los países en desarrollo, así como por medio de la explotación de los pueblos en sus propios países. Para la evolución de sus economías nacionales, los países en desarrollo se basan principalmente en sus propios esfuerzos, y también tienen que esforzarse por crear un nuevo orden económico internacional. Se justifica plenamente que ellos soliciten que se canalicen hacia su desarrollo económico los recursos liberados mediante la reducción de los gastos militares de las superpotencias, ya que sólo están pidiendo la devolución de una parte de la riqueza mal adquirida de las superpotencias. Sin embargo, no sería tan fácil lograr que las superpotencias hagan eso. Tomemos el caso de la Unión Soviética. Ha estado hablando durante muchos años acerca de "ayudar a los países en desarrollo con los fondos liberados por el desarme", pero esto ha sido dicho sólo de labios para afuera y con fines demagógicos. Han propuesto la disminución del 10% de los gastos militares, y no obstante ello aumentan esos gastos en un 4 ó 5%. Si verdaderamente desean ser generosos, ¿por qué no empiezan por cancelar las deudas en que han incurrido algunos países en desarrollo debido a las compras de armas que les han hecho? Algunos países del segundo mundo ya han reducido las deudas de los países en desarrollo o las han condonado. ¿Por qué la Unión Soviética no hace lo mismo?

143. La firme demanda de los países pequeños y medianos para que se reforme el mecanismo del desarme es plenamente legítima. El mecanismo de la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra ha estado durante largo tiempo bajo el control de las dos superpotencias y se ha transformado en un foro donde ellas fingen hablar sobre el desarme y obstaculizan el desarme verdadero. Este estado de cosas debe ser cambiado totalmente. Las cuestiones del desarme y de la seguridad internacional, que conciernen a los intereses de todos los países, deben ser tratadas en un órgano internacional con la participación de todos los países bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Los temas y procedimientos de las negocia-

ciones de desarme deben ser decididos por este órgano, mientras que el mecanismo responsable por las negociaciones sobre desarme debe estar verdaderamente libre del control de las superpotencias y establecerse mediante consultas en los órganos deliberantes antedichos. Sólo de esta manera la opinión pública de todos los países puede expresarse libremente. No debe permitirse que una de las superpotencias o las dos manejen el mecanismo de las negociaciones e impongan su voluntad a los demás países. También es necesario señalar que a menos que las superpotencias cambien su obstinada actitud de obstruccionismo del desarme, será muy difícil lograr éxito cualquiera sea el tipo de mecanismo de negociación que se emplee.

144. El peligro de guerra proveniente de la rivalidad entre la Unión Soviética y los Estados Unidos significa una creciente amenaza para los pueblos del mundo. Desterrar una nueva guerra mundial es tarea común de los pueblos de todos los países. Es verdad que la lucha en pro del desarme tiene como objetivo hacer más difícil que las superpotencias lleven a cabo sus planes expansionistas en materia de armamentos y sus preparativos bélicos, pero la experiencia de la historia así como también la realidad actual nos dicen que los imperialistas siempre dividen el mundo en proporción a la fuerza y que la carrera de armamentos es un medio indispensable en su rivalidad por la hegemonía. Los imperialistas están compitiendo por la hegemonía mundial; no van a aceptar fácilmente reducir sus armamentos y debilitar sus mecanismos bélicos. Mientras existan el imperialismo y el socio-imperialismo, el desarme general y completo es una meta aún más imposible. Por lo tanto, no debemos basar nuestras esperanzas en el mantenimiento de la paz mundial sobre el desarme. Hay muchas otras cosas que podemos hacer para demorar el estallido de una guerra.

145. Primero, decir a los pueblos del mundo que el peligro de la guerra y sus causas fundamentales urgen a que se preparen materialmente y se organicen para resistir una guerra de agresión. Tanto mejor preparados estén, menor será la posibilidad de que los traficantes de la guerra osen desencadenar una guerra. Inversamente, si se permite a las superpotencias sembrar ilusiones de paz, que den por resultado que los pueblos bajen su guardia, dejen de percibir la verdadera amenaza de la guerra, confíen ciegamente en las negociaciones de paz y en el llamado "equilibrio del terror" o funden sus esperanzas en el desarme general y completo, se abrirán las oportunidades para los traficantes de la guerra y aumentará el peligro de que se produzca una nueva guerra mundial. Por consiguiente, la lucha por el desarme puede ayudar a erradicar la guerra sólo si va acompañada por la revelación total del complot de las superpotencias, del falso desarme y de la verdadera expansión armamentista, y si se alerta a los pueblos del mundo sobre el peligro de la guerra. No debe olvidarse jamás la lección de que ambas guerras mundiales estallaron en medio de un coro de "paz" y "desarme".

146. Segundo, fortalecer la lucha antihegemonista en todas las esferas. La lucha de los pueblos del mundo contra el hegemonismo de las dos superpotencias y su lucha contra la política bélica de ambas son las dos caras de la moneda. Las superpotencias desean acaparar la hegemonía mundial iniciando una

guerra total y, al prepararse para ésta, están cometiendo actos de hegemonismo en todas partes del mundo. Por dondequiera están dedicadas a la agresión y la expansión, apropiándose de recursos, de zonas y de rutas de importancia estratégica, e intensificando sus despliegues para una guerra global. Los pueblos del mundo pueden desbaratar los planes bélicos y los despliegues de las dos Potencias hegemónicas e impedir una nueva guerra mundial librando una lucha sostenida para frustrar sus actos de agresión y expansión, esto es, detener sus violaciones de la soberanía y sus usurpaciones en los territorios y mares territoriales de los demás países, impedir su injerencia en los asuntos internos de los otros mediante la amenaza de la fuerza o el uso de ella o por cualquier otro medio, y frustrar sus intentos por crear o reavivar esferas de influencia en cualquier parte del mundo. Por consiguiente, la lucha de los pueblos por el desarme debe estar vinculada con la lucha en defensa de la independencia nacional, la soberanía de los Estados y su integridad territorial, y contra la agresión, injerencia, subversión y control de las superpotencias. La lucha contra éstas debe librarse no sólo en el dominio del desarme, sino también en todos los demás terrenos. Ultimamente algunos países se han liberado de las instalaciones militares soviéticas existentes en sus territorios y mares territoriales, otros han rechazado firmemente las ofertas soviéticas para alquilar bases, y otros más se han negado a permitir que los aviones soviéticos que transportan armas sobrevuelen su territorio. Estas son medidas efectivas contra los planes bélicos del socioimperialismo y se trata de pasos admirables.

147. Con el fin de evitar el estallido de la guerra, también es necesario oponerse a una política de apaciguamiento. La Unión Soviética está aumentando su amenaza militar sobre Europa occidental, procurando expandir su influencia en el Oriente Medio y llevando a cabo una serie de aventuras militares en el Africa. Resulta claro de todo ello que las metas de la estrategia global soviética son: controlar y monopolizar a Europa, quebrantar y exprimir la influencia de la otra superpotencia en todas partes del mundo, y finalmente sustituir a ésta estableciendo su propia hegemonía sobre todo el mundo. Los hechos demuestran que esta superpotencia que exhibe la etiqueta del socialismo es más agresora y aventurera que la otra; que es la fuente más peligrosa de una nueva guerra mundial y que ciertamente será su principal instigadora.

148. Sin embargo, hay algunas personas en el occidente, hoy día, que están intimidadas por las amenazas militares soviéticas y temen la guerra, o que se abandonan a un falso sentido de seguridad negando la existencia de un serio peligro de guerra. Políticamente buscan la cooperación pacífica acomodándose al engaño soviético de la "distensión"; económicamente, ofrecen grandes préstamos y equipamiento técnico para pacificar a la Unión Soviética.

149. Militarmente, buscan un respiro mediante arreglos y concesiones. Sueñan aun con impedir el peligro que les amenaza sacrificando la seguridad de otros. Lo sepan o no, continuar tales políticas de apaciguamiento servirá solamente para enmascarar y alentar los preparativos bélicos de los socioimperialistas y acercarnos a la guerra. Precisamente, para alentar la

tendencia al apaciguamiento, la Unión Soviética ha estado pugnando diligentemente por hacer que se acepte su fraude de "desarme" y "distensión". Por ello en la lucha por el desarme es necesario estar en guardia contra el apaciguamiento.

150. Si bien existe el peligro de una nueva guerra mundial, también existe la posibilidad de aplazar su estallido. Esto depende, en gran medida, de si los pueblos de todos los países pueden avanzar y lograr victorias en su lucha contra el hegemonismo. Si los pueblos del mundo, inclusive el de los Estados Unidos y el de la Unión Soviética, marchan unidos, si todos los países expuestos a la agresión, a la injerencia, al control, a la subversión o a la intimidación de las Potencias hegemónicas, la Unión Soviética y los Estados Unidos, se unen para formar y ampliar al máximo un frente internacional unido contra el hegemonismo, y si luchan con energías redobladas, seguramente podrán frustrar la política de agresión y guerra de las superpotencias y mantener la paz mundial. El mundo irá en dirección del progreso y no del atraso. El futuro de la humanidad es infinitamente brillante.

151. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador en el debate general es el Primer Ministro de Dinamarca. Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia, el señor Anker Jørgensen e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

152. Sr. JØRGENSEN (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): Esta es la primera vez que tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General. Por lo tanto, desearía decirle a usted, Sr. Secretario General, cuán profundamente respeto y cuánto creo en la labor hecha por las Naciones Unidas, por usted y por su competente personal. Para mí esta Organización sigue constituyendo la más grande esperanza para el futuro de la humanidad y para la paz mundial.

153. Igualmente, desearía expresar a usted, señor Presidente, mis felicitaciones y las de mi Gobierno con motivo de su elección unánime para presidir este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

154. La carrera de armamentos está en el centro de los problemas de los conturbados tiempos que vivimos. Los problemas de desarme son inseparables de los de la seguridad internacional y la distensión. El equilibrio del poder, los problemas de la energía nuclear, las relaciones entre alianzas y países no alineados son todas cuestiones ligadas con el desarme. La carrera de armamentos tiene efectos de largo alcance en los aspectos económico y social. Están en juego grandes intereses económicos.

155. Hace casi 30 años, en 1950, el físico nuclear danés Niels Bohr escribió una carta abierta a las Naciones Unidas y al mundo. Niels Bohr desempeñó un papel preponderante en las etapas iniciales de la investigación sobre la naturaleza del átomo. Su trabajo sentó las bases de la fisión del átomo y de la creación de la energía atómica. El expresó:

"El reconocimiento adecuado de los deberes y responsabilidades que implica ser ciudadano del mundo es hoy más necesario que nunca. El adelanto de la ciencia y la tecnología ha unido inseparablemente el destino de todas las naciones.

Toda extensión de las fronteras de nuestro conocimiento impone una creciente responsabilidad a los individuos y a las naciones dadas las posibilidades que brinda de modelar las condiciones de la vida humana.”

156. Desde entonces, la ola de armamentos ha aumentado hasta niveles sin precedentes. Las palabras de Niels Bohr han adquirido una importancia mucho mayor que la que tuvieron hace 30 años. Las posibilidades de utilizar indebidamente la energía nuclear para la destrucción aumentan constantemente. Esto hace gravitar una pesada responsabilidad sobre todos nosotros. Debemos encontrar un camino para el control y la reducción de los armamentos.

157. Vivimos un momento único. Jamás en toda su historia la humanidad ha enfrentado problemas tan formidables y urgentes. La velocidad del desarrollo tecnológico hace cada vez más difícil hallar medios efectivos de control y convenir en ellos. La política está perdiendo su carrera con la tecnología. La política solamente podrá ganar esta carrera y salvaguardar la supervivencia del hombre si logra controlar la ciencia y la investigación técnica.

158. El Gobierno danés está profundamente preocupado tanto por la carrera de armamentos nucleares como por la de los armamentos convencionales. Debemos encarar el hecho de que el equilibrio del terror es a la vez frágil y vulnerable. Por lo tanto, es fundamental detener esta carrera y concluir acuerdos concretos de desarme. Estos acuerdos deben asegurar el equilibrio del poder de un modo estable y factible en un nivel de armamentos lo más bajo posible.

159. Es obvio que el peligro más urgente estriba en la esfera de los armamentos nucleares y de otras armas de destrucción en masa. Esto hace recaer una gran responsabilidad en ambas superpotencias. Ellas poseen en alto grado la mayor parte de este potencial destructivo. Su responsabilidad en cuanto a la concertación de acuerdos sobre limitación de armas estratégicas es decisiva e ineluctable, pero el resto del mundo vive ante el espectro del arsenal nuclear. Aguardamos impacientemente un acuerdo final en el curso de la segunda serie de conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas, y también deberá concertarse un tercer tratado que conduzca a una reducción significativa y a una restricción cualitativa de las armas estratégicas.

160. Por otra parte, todas las naciones del mundo tienen la responsabilidad de impedir una mayor proliferación de las armas nucleares.

161. La no proliferación plantea un problema de seguridad: un gran número de países renuncia a las armas nucleares sin beneficiarse de la seguridad que significa ser miembros de una alianza. Es evidente, entonces, que tales países pueden sentirse ante un problema de seguridad respecto de los países que retienen tales armas. Es totalmente comprensible que procuren garantías.

162. Además, no pueden separarse las cuestiones de la no proliferación y las del desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos. Debe establecerse una distinción precisa y clara entre los usos pacíficos y bélicos de la energía nuclear. Pero esto no debe afectar el derecho de todas las naciones de adoptar la

política energética que consideren adecuada. Este punto de vista ha impulsado al Gobierno de Dinamarca a unirse al proyecto de Evaluación Internacional del Ciclaje de los Combustibles Nucleares.

163. También se necesitan con urgencia otras medidas concretas de desarme. Nos complace ver que algunas de ellas se encuentran actualmente en curso. Se acepta en general, hoy día, que una prohibición de ensayos nucleares completa y total es no sólo una necesidad, sino una posibilidad. Ya se ha prohibido la guerra biológica; debemos ahora apresurarnos a prohibir los armamentos químicos y radiológicos. También debemos proscribir aquellos tipos de armamentos particularmente inhumanos no abarcados por los dos protocolos adicionales a la Convención de Ginebra de 1949¹¹, recientemente firmados. Me refiero a artefactos como las bombas de fragmentación, de napalm y otros, que causan sufrimientos particularmente crueles a los civiles.

164. El desarme y la seguridad son las dos caras de la misma moneda: la búsqueda de una paz estable. Ninguna medida de desarme debe permitir que nadie obtenga ventajas militares; el mismo nivel de seguridad debe preservarse para todos los países durante la totalidad del proceso de desarme.

165. Todas las medidas que he mencionado son concretas; pequeñas puntadas en ese gran tapiz que es el desarme. Hasta cierto punto, el desarme nuclear también es una de esas puntadas, sólo que de una importancia tremenda. Debemos examinar este tapiz como un todo. Y la necesidad de un desarme general y completo se ve clara cuando examinamos la estrecha relación que existe entre las armas nucleares y las convencionales; real en algunas partes del mundo, posible en otras.

166. Hace poco este aspecto del desarme fue vivamente descrito por el Presidente de Francia [3a. sesión]. Destacó con toda razón que debe establecerse en Europa un equilibrio confiable en materia de armamentos convencionales antes de que pueda eliminarse el problema de las armas nucleares. Hemos tomado nota con gran interés de la iniciativa de Francia para tratar este problema — a saber, que se convoque una conferencia europea —, y la hemos estudiado con detenimiento.

167. El problema de las armas convencionales, tanto de la producción como de la transferencia, se presenta en formas diferentes en diversas zonas geográficas. Ninguno de los principales Estados debiera obtener influencia política en el tercer mundo mediante la transferencia de armamentos. Actualmente hay un gran comercio de armas convencionales por temor de los vecinos. Dondequiera que existe el peligro de un conflicto local, se produce una demanda de medios de defensa más pesados y modernos; y cuanto más se arma un país, más en peligro se ve la seguridad de otro. En última instancia, la única forma de romper este círculo vicioso es a través de la cooperación regional. Estimamos, por ende, que las organizaciones regionales deben desempeñar un papel fun-

¹¹ Protocolos adicionales a las Convenciones de Ginebra de 12 de agosto de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales y de los conflictos armados sin carácter internacional adoptados el 8 de junio de 1977 por la Conferencia diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados.

damental en la limitación de los armamentos convencionales. Esperamos — y, por cierto, lo hemos propuesto junto con otros — que todos estos problemas sean objeto de un estudio realizado bajo el auspicio de las Naciones Unidas.

168. Me he referido hasta ahora a cuestiones de fondo, que es de esperar formen parte del programa de acción que produzca este período extraordinario de sesiones. La aplicación de dicho programa implicará, igualmente, la alteración de algunos órganos existentes y, quizás, la instalación de otros. En este campo esperamos que este período extraordinario de sesiones permita ganar nuevo terreno.

169. Para nosotros reviste primordial importancia el incluir a Francia y a la República Popular de China en el proceso de negociación internacional.

170. También es fundamental que el programa de acción sea seguido de medidas complementarias eficaces. No podemos establecer una comparación directa entre el período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa; no obstante, quizás pueden establecerse algunos paralelos. El período extraordinario de sesiones podría iniciar un proceso de reevaluación y actualización periódicas de los objetivos convenidos en materia de desarme. Se mantendría así, igualmente, la presión para que se llegue a resultados tangibles. En todo caso, el período extraordinario de sesiones atraerá grandemente la atención internacional, y es valioso en sí mismo estimular el interés público por los problemas del desarme. Tales problemas no pueden resolverse sin el mayor respaldo público posible.

171. El Gobierno de Dinamarca se complacerá en cooperar en todas las propuestas constructivas y realistas de desarme en que nuestra participación pueda ser útil. Los expertos y las instalaciones de nuestro país, en Groenlandia, por ejemplo, podrían ser útiles para un sistema sísmico internacional que contribuyese a solucionar el problema de la verificación de una prohibición comprensiva de ensayos nucleares.

172. La propuesta de los países escandinavos de que se realice un estudio profundo de la relación existente entre el desarme y el desarrollo [A/S-10/1, vol. V, documento A/AC.187/80] constituye otro ejemplo. Aquí nos enfrentamos con una serie de problemas de desarme que deberían ser examinados con una perspectiva de más largo plazo. La carrera internacional de armamentos constituye un gasto masivo excesivo con fines de destrucción. Absorbe enormes recursos que tanto se necesitan para ponernos a la altura de las dificultades económicas y sociales que nuestra época plantea. Me refiero aquí, de manera particular, a la urgente necesidad de reducir la disparidad entre los países desarrollados y menos desarrollados, la cual no sólo es moralmente inaceptable, sino que conlleva, además, el germen de futuros conflictos. Desde este punto de vista, vemos una clara conexión entre los esfuerzos internacionales por reducir el consumo mundial con fines militares y nuestro compromiso de lograr un nuevo orden económico internacional.

173. El principal objetivo del estudio propuesto por los Gobiernos de los países escandinavos es extraer conclusiones y formular recomendaciones a los gobiernos nacionales en cuanto a cómo los recursos

reales actualmente utilizados con fines bélicos pueden ser transferidos a objetivos civiles constructivos. Esto debiera facilitar la toma de decisiones políticas en una determinada situación del desarme. Esperamos que esta iniciativa conduzca a mirar con nuevos ojos este campo y a que se tomen nuevas medidas que permitan promover una relación más productiva entre Norte y Sur.

174. Comencé mi discurso celebrando el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Desearía concluirlo con una nota similar. Siempre ha existido una estrecha interrelación entre la actitud de Dinamarca para con la cuestión del desarme y nuestra política en las Naciones Unidas. El actual período de sesiones de la Asamblea General es en sí una confirmación de este punto de vista. La responsabilidad de las Naciones Unidas en materia de desarme es, ciertamente, sólo una parte de una tarea de mucho más alcance, como es la de salvaguardar la paz y la justicia, la de ser el último recurso de los débiles contra los fuertes.

175. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General doy las gracias al Primer Ministro de Dinamarca por la importante declaración que acaba de hacer.

176. El último orador de esta mañana es el Primer Ministro de Islandia, Su Excelencia el Sr. Geir Hallgrímsson, a quien le doy la bienvenida y le invito a dirigirse a la Asamblea General.

177. Sr. HALLGRIMSSON (Islandia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame que, al comenzar, exprese cuán complacido me siento por dirigirme a este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, bajo su dirección. Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por la forma eficiente con que usted condujo los enormes trabajos del trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, así como los del octavo y noveno períodos extraordinarios de sesiones.

178. Al reunirnos en este décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado totalmente al desarme, nos enfrentamos con un desafío y, al mismo tiempo, con una oportunidad.

179. El formidable desafío ha estado ante nosotros durante toda la vida de las Naciones Unidas, en la cual se ha hecho un extraordinario esfuerzo en materia de desarme. Sin embargo, sólo se ha logrado un progreso nominal. Todos los intentos por limitar la carrera de armamentos lamentablemente demostraron ser ineficaces. No sólo aumentan continuamente los gastos mundiales totales con fines militares, sino que ha sido agregada la proliferación nuclear, con su potencia destructiva mucho más amplia.

180. Ahora, cuando los 149 Miembros de las Naciones Unidas están reunidos para debatir exclusivamente la limitación y reducción de armamentos, se presenta la destacada oportunidad de detener esta tendencia y de invertirla. Resulta claro desde hace tiempo que sólo con la participación de todos los Estados se logrará un progreso efectivo en las medidas de desarme. Singularmente sobre este tema he de dirigirme a la Asamblea.

181. Islandia es uno de los Miembros más pequeños de las Naciones Unidas, una nación desarmada en una isla relativamente grande del Atlántico del Norte. Al convertirse en Estado soberano en 1918, declaró su neutralidad a perpetuidad. Esperábamos que al ser neutrales y estar desarmados se nos permitiría vivir en paz en nuestra isla remota. Sin embargo, el curso de los acontecimientos — me refiero a la Segunda Guerra Mundial y a los sucesos posteriores — nos convenció de que era de vital importancia para nosotros resolver nuestros problemas de seguridad mediante la participación en un esfuerzo de defensa multilateral con nuestros vecinos más cercanos en Europa y Norteamérica, dentro del marco de la alianza del Atlántico del Norte, que se estableció de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. En la época en que se firmó el Tratado del Atlántico del Norte, Islandia declaró que permanecería siendo una nación desarmada, como lo había sido por espacio de siglos. Nos dimos cuenta, sin embargo, que es de vital importancia, en la situación inestable del mundo, garantizar la seguridad de las naciones y de los individuos.

182. La paz y la seguridad internacionales han sido preservadas en nuestra parte del mundo. El mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste y los mayores contactos convenidos en Helsinki, en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en 1975, abrieron nuevas posibilidades para una distensión y una paz duraderas.

183. Islandia ha apoyado y seguirá apoyando todos los esfuerzos constructivos encaminados a eliminar las fuentes de tirantez y de conflicto. Para lograr esto debemos tener por objetivo crear sociedades más abiertas; debemos promover los derechos humanos, robustecer la democracia y, abriendo todas las fronteras, hacer que las relaciones entre los pueblos sean más íntimas. Sólo de esta manera eliminaremos la desconfianza y la suspicacia y estableceremos un ambiente adecuado para el desarme.

184. Islandia ha pasado a ser parte de los acuerdos internacionales del desarme parcial negociados en las Naciones Unidas durante los últimos 15 años, comenzando por el Tratado de prohibición parcial de los ensayos de 1963. Estos acuerdos tienen que ser ampliados, y la prohibición de los ensayos debe ser completa. La limitación de armas nucleares tiene que ser objeto de acuerdos. Todas las naciones deben adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. El requisito previo para todo desarme en materia nuclear es, por supuesto, que se logre acuerdo en las negociaciones sobre la limitación de las armas estratégicas.

185. Sin embargo, no se lograrán resultados satisfactorios en la esfera del desarme a menos que todas las Potencias nucleares, no sólo las que participan en las negociaciones, puedan ponerse de acuerdo sobre medidas comunes de control y reducción de las armas. El objetivo debe ser la eliminación total de las armas nucleares de todos los arsenales nacionales.

186. Pero también hay otras tareas importantes a las que debe dedicarse de inmediato la comunidad internacional. La carrera de armamentos convencionales tiene igualmente que ser detenida e invertida con ur-

gencia. Deben encontrarse los medios de garantizar la seguridad sin un aumento constante de la rivalidad en gastos militares entre las naciones.

187. Esto haría posible reducir drásticamente los gastos militares globales, no sólo en los países industrializados, sino más aún en los países en desarrollo, cuyas compras de armas se han intensificado enormemente en la década de 1970.

188. En las sociedades democráticas las asignaciones para la defensa se establecen teniendo en cuenta las demandas de mayor desarrollo económico y bienestar individual y, por lo tanto, sólo cubren los requerimientos de seguridad fundamentales. La experiencia muestra que en los regímenes donde los líderes no se ven limitados a la voluntad del pueblo en elecciones libres la situación es diferente. Allí los gastos militares tienen prioridad sobre el bienestar general de la población, que es limitado en consecuencia.

189. En lugar de desperdiciarse recursos escasos en productos y servicios militares, debe aumentarse grandemente la ayuda para el desarrollo, a fin de mejorar el sector económico y aumentar el nivel de vida de los pueblos de los países en desarrollo y, en realidad, de todo el mundo.

190. Este período extraordinario de sesiones ha sido cuidadosamente preparado y se ha logrado un progreso considerable hacia un acuerdo común, aunque todavía persisten muchos importantes problemas en la búsqueda de soluciones generalmente aceptables en relación con el documento final, incluso la declaración, el programa de acción y el mejoramiento del mecanismo para las negociaciones de desarme. Con buena voluntad y positivas contribuciones de todos, espero que estas cuestiones importantes serán resueltas con éxito durante este período de sesiones.

191. El décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General debe señalar el comienzo de un nuevo capítulo en los intensificados esfuerzos para lograr un desarme sustancial. Todos los Estados deben ponerse de acuerdo en medidas significativas.

192. No repitamos una vez más los esfuerzos casi estériles de las últimas tres décadas. Hemos estado andando en círculos y haciendo declaraciones altisonantes mientras la carrera de armamentos continúa sin control y los armamentos se vuelven cada vez más destructivos y tienen una mayor difusión.

193. Prestemos atención a estas tareas inmediatas y urgentes: menos armamentos y un desarrollo económico y social globalmente más amplio.

194. La seguridad y la estabilidad tienen que conservarse y la desconfianza y la sospecha eliminarse; de otra manera, no se lograrán resultados y la meta final del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz seguirá tan distante como siempre.

195. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Primer Ministro de la República de Islandia, la importante declaración que acaba de hacer.

Se levanta la sesión a las 14.15 horas.